

40424  
33

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS ARAGÓN

"SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO EN  
TIEMPOS DE AJUSTE"

# RADIO REPORTAJE

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PERIODISMO Y  
COMUNICACIÓN COLECTIVA

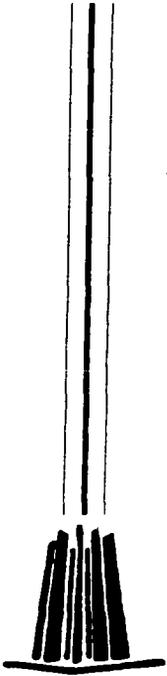
P R E S E N T A:

VÍCTOR MANUEL ESPINOSA RODRÍGUEZ

ASESOR DE TESIS  
LIC. MATILDE RICO PIZANO

MÉXICO. 2003

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

José Guadalupe y María Enriqueta

Por su apoyo y cariño.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

A mis hermanos:

Gerardo, por su alegría; Jaime por su perseverancia; Silvia, por su entereza; Luis, por su fuerza de voluntad y Ángel, por su empeño y el cariño que todos me han brindado.

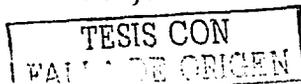
A mis sobrinos:

Marjorie, Paulo, Ángel, Gerardo, Marlene, Enrique, Adriana, Rubén, José Caleb, Joshua y Saúl, a quienes siempre recuerdo.

A Miroslava, Enrique, Ángel, Madera, Benjamín, Patty, Betty, Maricela, por los buenos momentos.

A mis profesores.

A mis compañeros de Trabajo



# ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1: SEGURIDAD NACIONAL	1
1.1 Orígenes de la Seguridad Nacional	4
1.2 Evolución de la Seguridad Nacional	9
1.3 La Seguridad Nacional en tiempos de crisis	13
CAPÍTULO 2: SEGURIDAD NACIONAL DE MÉXICO	18
2.1 Antecedentes de la Seguridad Nacional en nuestro país	20
2.2 La Seguridad Nacional en la actualidad	39
2.3 Hacia la organización de la Seguridad Nacional	56

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<b>CAPÍTULO 3: DISEÑO DE PROGRAMA</b>	<b>66</b>
3.1 Nombre del programa	68
3.2 Lema	68
3.3 Logotipo	68
3.4 Objetivo General	69
3.4.1 Objetivos Particulares	69
3.5 Antecedentes de emisión	70
3.6 Público	70
3.6.1 Sexo	70
3.6.2 Edad	71
3.6.3 Ocupación	71
3.6.4 Horario	71
3.7 Emisora	71
3.8 Modalidad de producción	72
3.9 Género	72
3.10 Estructura	72
3.11 Reloj de producción	74
3.12 Posibles patrocinadores	74

CAPÍTULO 4: PRODUCCIÓN DE REPORTAJE.	75
4.1 Hoja de producción	77
4.2 Guión	78
4.3 Cápsulas	96
4.4 Fonografía	108
CONCLUSIONES	109
FUENTES	115
GLOSARIO	123

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1

“Es imposible estar seguro  
porque  
¿y si resultan pinos o  
quimeras?”

Mario Benedetti, Los Mortales.

## Introducción

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En México, de acuerdo con el Dr. Sergio Aguayo Quesada, investigador de El Colegio de México, la seguridad nacional se relacionaba a labores policíacas y a la represión. Para el Dr. Aguayo los elementos encargados de resguardar la seguridad nacional fungían como policías políticos que espían o reprimían a cualquier grupo o individuo que se opusiera al Gobierno. Un ejemplo imputado a la seguridad nacional, fue lo ocurrido el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, donde centenares de personas murieron, en un acto que el gobierno de esa época atribuyó como una razón de Estado, argumentando que un grupo de individuos quería desestabilizar al país, ya que estaba infiltrado por militantes comunistas de otros países. Sin embargo para algunos intelectuales, estudiantes y partidos políticos mexicanos de la época fue un acto de barbarie, porque los militares y los integrantes de la inteligencia mexicana actuaron contra cientos de manifestantes indefensos. También a nombre de la seguridad nacional se acosó a los miembros del partido comunista y a cualquier persona que atentara contra los intereses del gobierno en turno.

Hay un sin fin de situaciones que se pueden relacionar con esa actitud, sin embargo no es el fin de nuestra introducción hacer una lista de los supuestos abusos cometidos por el sistema. Por el contrario, creo que debemos abundar en el estudio de la seguridad nacional, para que se pueda utilizar como un elemento más que nos permita consolidar el proceso de democratización en el que vivimos y no como un medio dedicado al espionaje político.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Es necesario que la ciudadanía conozca que la seguridad nacional no es, ni debe ser, un aparato que sirva al Estado para reprimir a la gente por sus ideas o convicciones. El Dr. José Thiago Cintra, investigador de El Colegio de México, señala que la seguridad nacional es el conjunto de objetivos nacionales que permiten a nuestros gobernantes preservar nuestro proyecto de Nación, por ello, dichos objetivos deben ser socialmente aceptados y vinculantes con el Gobierno, es decir, que todos comprendamos qué es lo que se hace con respecto a la seguridad nacional, porque es ésta la que nos colocaría ante un país estable, donde el conjunto de instituciones que regulan y le dan vida a un Estado sean permanentes y no cambien a capricho de los gobernantes, para que haya supervivencia nacional. Lo que implicaría la preservación del orden institucional y la garantía de soberanía y desarrollo económico.

La presente investigación es un análisis de la problemática que presenta en México el tema de la seguridad nacional, el objetivo general del mismo es identificar y comparar el concepto de seguridad nacional que se tiene en México, con el de los Estados Unidos y los problemas que presenta para su aplicación, así como las causas que podrían afectarla o fortalecerla.

Se revisa el origen y el desarrollo del concepto de seguridad nacional a través de la historia, desde la Segunda Guerra Mundial, pasando por la Guerra Fría y su interpretación en el nuevo orden mundial. Asimismo, se estudian las políticas y acciones de la seguridad nacional mexicana a través de su historia y de las instituciones que la sustentan, con el fin de caracterizar el contexto actual de las

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

políticas y acciones del gobierno sobre seguridad e inteligencia nacional, así como su desarrollo y actuación en la sociedad.

Cabe destacar que uno de los principales problemas que enfrenta la seguridad nacional en México es que no está debidamente regulada, por lo tanto, el gobierno en turno puede disponer a discreción de los aparatos de inteligencia y seguridad nacional, hace falta una ley que la regule y contenga los elementos necesarios para que los aparatos de seguridad nacional sirvan a las instituciones que le dan vida a México y no al Gobierno en turno. Por lo mismo, es necesario conocer cómo se sustenta y se maneja la seguridad nacional en el país.

En un primer capítulo se examina el origen del concepto de seguridad nacional, su transformación y los principios que la fundamentan, tanto en su idea tradicional como la actual. Asimismo, se destaca su importancia y desarrollo en el ámbito mundial, sobre todo en la época de la Guerra Fría. Es necesario aclarar que el concepto de seguridad nacional ha sido desarrollado principalmente por investigadores estadounidenses, por lo mismo son los Estados Unidos los que marcan la pauta en el estudio de la seguridad nacional.

En el capítulo dos se hace un razonamiento detallado de la seguridad nacional en México, se revisa el proceso y el manejo que le han dado los funcionarios mexicanos al concepto de seguridad nacional. Se detallan los motivos del gobierno mexicano para crear un aparato de inteligencia y seguridad nacional, además del desarrollo y transformaciones que ha tenido la seguridad mexicana.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Además se revisa el actual debate que hay entre funcionarios, investigadores y legisladores sobre que camino debe tomar la seguridad nacional en México.

Para el capítulo tres presento un diseño de programa, a través del cual se proporcionan las características principales para la elaboración de nuestro programa radiofónico. "Vigila a quien nos vigila", entre las cuales destacan el nombre del programa, el lema, público al que va dirigido, así como los objetivos del mismo. Para que en el capítulo cuatro, se presente el guión del reportaje radiofónico, a través del cual se trasmite al radioescucha la información básica para que este conozca la problemática de la seguridad nacional en México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**PAGINACION**

**DISCONTINUA**

# **Capítulo 1**

## **Seguridad Nacional**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El concepto de seguridad nacional, como tal, no tiene una sola definición, según especialistas de la misma, ésta es tratada de diferente manera, tanto en su estudio, como en las instituciones encargadas de operarla. "Esto se debe a que es considerada como un concepto de gran riesgo, ya que cada Estado le impone sus intereses nacionales y en base a eso, los gobiernos podrían emplearla para reprimir opositores políticos, entre otras cuestiones"<sup>1</sup>, por lo tanto es el Estado el encargado de definir y operar su seguridad nacional, y para ello es necesario que los gobernantes precisen sus políticas y sus razones de Estado para cumplir con su objetivo.

En general la lógica de la seguridad nacional es asimilable en algunos puntos a la razón de Estado y es este criterio lo que le indica al gobernante lo que debe de hacer, en función de su crecimiento y sus objetivos, para preservarlo. Debido a que cada Estado tiene características específicas, la razón de Estado impone premisas diferentes para cada situación. Meinecke concibe al Estado "como una estructura orgánica cuyo poder sólo puede ser mantenido si de algún modo se permite la continuidad de su crecimiento; y la razón de Estado indica al gobernante los objetivos a alcanzar y el camino a seguir en la consecución de dicho crecimiento"<sup>2</sup>. Por ello en cada Estado el contenido de sus acciones cambia continuamente, la necesidad de conservar al Estado lleva a un gobernante a tomar

---

<sup>1</sup> Aguayo, Quezada, Sergio. "En busca de la seguridad perdida". *Conferencia en el Colegio de la Defensa Militar*, p. 1

<sup>2</sup> Meinecke, Friedrich. *Machiavellism: The doctrine of Reason D'Etat and its place in modern history*. Frederick A. Praeger, Inc. Publishers, p. 1.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

decisiones que responden a necesidades inmediatas, aunque en ocasiones comentan actos inmorales o que infrinjan la ley.

Esto representa un dilema; ¿hasta dónde la toma de decisiones de la gente en el poder son guiadas en conservar o incrementar el poder del Estado y con ello la preservación del mismo? y ¿hasta dónde estas decisiones obedecen a su deseo de poder?

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 1.1 Orígenes de la Seguridad Nacional

Vista desde sus raíces, la palabra **seguridad** proviene del latín *securitas*, que a su vez se deriva del adjetivo *securus*, o sea, se=sin, cura=cuidado, que significa, despreocupado, sin temor o sin motivo. Y como definición quiere decir: calidad de seguro; entonces, seguro, es estar libre y exento de todo peligro. Ahora bien, semánticamente seguridad nacional significa, según el diccionario de la Lengua Española que, una "nación se encuentra libre de todo peligro, daño o riesgo".<sup>3</sup> Por lo tanto, seguridad nacional pertenece al resguardo de una nación, y nación "es el conjunto de los habitantes de un Estado regido por el mismo gobierno".<sup>4</sup>

Aquí es pertinente deslindar los conceptos de seguridad nacional, defensa nacional y seguridad pública, los cuales se prestan a confusiones y malas interpretaciones.

Para el estudio, "la seguridad pública se refiere a la protección que tiene todo ciudadano con respecto a su persona y a sus posesiones. La seguridad pública es la encargada de cuidar a nuestra persona de actos que violen nuestro entorno. El concepto de defensa nacional lo ubicamos dentro de las funciones operativas que tiene asignada dentro del ámbito de la seguridad nacional y debe ser entendida como la función exclusiva de las fuerzas armadas en la defensa de la integridad

<sup>3</sup> Diccionario de la Real Academia Española, T. II, 20ª ed., Madrid, 1984, p. 145.

<sup>4</sup> Ibid. p. 145.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

territorial, de la población y de las instituciones políticas y sociales así como de la infraestructura económica. Y la seguridad nacional es el conjunto de condiciones políticas, económicas, militares, sociales y culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación<sup>5</sup>. Por lo tanto, la noción de seguridad nacional inevitablemente se hace una categoría más amplia que trasciende los problemas tradicionales de defensa nacional y los de la seguridad pública.

El concepto de seguridad nacional parte de la idea: la seguridad de la nación frente a un enemigo externo e interno. Esta percepción de riesgo o peligro de un país ante un enemigo externo se usó para fundamentar la definición de geopolítica como "la capacidad de una nación para proteger sus valores internos de las amenazas exteriores"<sup>6</sup>, y dentro de esos valores se encuentra el territorio, que es el elemento que da fuerza y riqueza a un Estado y éste comúnmente es objeto de ambición de otros Estados.

En la historia del mundo, muchas guerras han tenido como causa principal la expansión territorial y el comercio, una salida al mar, una zona provista de minerales o petróleo, una porción de tierra agricolamente muy fértil, por lo que la posición geográfica determina la política de los Estados de una manera decisiva. La geopolítica es la que siempre ha sido tan determinante para las potencias imperialistas.

<sup>5</sup> Herrera-Lazo M., Luis y González G., "Balance y perspectivas en el uso del concepto de seguridad nacional en el caso de México", en *En busca de la Seguridad Perdida*, p. 391

<sup>6</sup> M. Berkowitz, "Seguridad Nacional", *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, T. 9, p. 129.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Entonces, la geopolítica es la que ha dado paso al uso de conceptos para la formulación de la doctrina de seguridad nacional como son: Estado-nación, poder militar, espacio geográfico, seguridad e interés nacional, entre otros, conceptos que según Manuel A. Garreton son "...un conjunto de conceptos abstractos que corresponden en general al plano de la filosofía social o política, pero que en este caso han sido en general extraídos de las sistematizaciones realizadas por la geopolítica".<sup>7</sup>

El mismo autor destaca que uno de los conceptos más importantes de la doctrina de seguridad nacional es el de Estado nación, porque éste representa "la dimensión que integra a diferentes grupos sociales y cuya acción se define por los objetivos, previamente consensuados, que permiten atender las necesidades, intereses y aspiraciones de esos grupos, a través de un régimen político establecido"<sup>8</sup>. Por consiguiente, los intereses nacionales son objetivos prioritarios para la supervivencia y evolución del Estado nación, ya que representan las necesidades de la población.

Cuando son consensuados por la población, los intereses nacionales se institucionalizan y se convierten en objetivos nacionales, que son definidos como

---

<sup>7</sup> Garreton, Manuel A., "Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina". *Revista Mensaje*, No. 261, p. 105

<sup>8</sup> *Ibid* P 106.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

la cristalización de los intereses y aspiraciones que, en determinada fase de su evolución histórico-cultural, la nación busca satisfacer".<sup>9</sup>

Y para determinar los objetivos nacionales en un Estado democrático "es necesario que los ciudadanos cedan, mediante un pacto, su soberanía al Estado y a partir de ello, establecer las condiciones con las cuales los ciudadanos aceptan efectuar un contrato social para crear el Estado"<sup>10</sup>, para que con ello, sea el Estado el salvaguarda de los intereses de la población en su conjunto.

La idea del Estado-nación con sus intereses y objetivos, fueron los soportes primordiales para el manejo y justificación del uso del concepto de seguridad nacional a fines de la Segunda Guerra Mundial. "Estados Unidos creó una estrategia para frenar y controlar la expansión de la influencia comunista, a través de la Unión Soviética, en el mundo: La contención y componentes principales de esta doctrina fueron dos: La disuasión basada en una vigorosa capacidad militar, convencional y nuclear, y la incorporación de aliados regionales a la lucha mundial contra el comunismo".<sup>11</sup>

Estados Unidos utilizó como pretexto su seguridad nacional para desarrollar y aumentar su capacidad militar para defenderse de un supuesto ataque de la entonces Unión Soviética, así como apoyar militar y económicamente a los

---

<sup>9</sup> Thiago, Cintra José. "Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo". *Documento de trabajo para el Curso Diplomado en Análisis Político*, Ctsen, p. 1.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 3.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

diferentes gobiernos de países que en su momento eran susceptibles a de formar un gobierno con características comunistas.

Así pues, tenemos que la seguridad nacional nació con el objetivo de proteger a una nación de un ataque de un enemigo externo o interno, no hay que olvidar que el concepto de seguridad nacional proviene de medios militares, por lo tanto es un concepto que muestra una lógica operativa.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 1.2 Evolución de la Seguridad Nacional

El fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945 y la caída del Muro de Berlín en 1989, forman una etapa de gran relevancia política y conceptual en la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional. En esta época de la historia mundial, las relaciones internacionales se definen a partir de la división del mundo en dos grandes bloques de influencia económica e ideológica, compuestas por las naciones capitalistas Occidentales, lideradas por Estados Unidos, por un lado y los países socialistas del Este, bajo la hegemonía de la Unión Soviética, por el otro, quienes "utilizaban como amenaza el poderío militar, nuclear, tecnológico y de inteligencia que poseían una y otra potencia"<sup>12</sup>, para equilibrar el poder mundial entre ambos sistemas, el norteamericano y el soviético.

En ese contexto, en 1947 el Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos emiten una Ley de seguridad nacional para asesorar a su Presidente en la coordinación de políticas interiores, exteriores y militares, lo que significaba una nueva interpretación del concepto para los estadounidenses: la seguridad nacional y el mundo libre frente a la URSS y el comunismo, lo que conlleva a un nuevo contenido: "Una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses para evitar la guerra y cuando puede recurrir a ésta para defenderlos en

---

<sup>12</sup> Buzan, Barry, en Evolución Conceptual de la Seguridad Nacional, *Seminario sobre Seguridad Nacional*, UNAM:FCPyS, p. 25.

caso de amenaza".<sup>13</sup> Lo que Harold Lasswell llamó "la socialización del peligro como una de las características permanentes de la violencia moderna"<sup>14</sup>, donde una nación puede atacar a otra con el pretexto de salvaguardar su espacio aéreo, terrestre o marítimo de posibles invasiones o agresiones.

La U.R.S.S. y los Estados Unidos, quienes durante más de 40 años mantuvieron el poder bélico y el predominio en el desarrollo tecnológico y económico, fueron los responsables de establecer las reglas de la Seguridad de la Comunidad Internacional y lo hicieron por medio de la dominación y el terror de la guerra; a través del espionaje; de la tecnología armamentista y de los pactos militares de sus organismos de defensa mutua, la OTAN y el Pacto De Varsovia. Esta situación, bajo los signos del uso de armas nucleares como principal elemento de disuasión y terror entre ambos bloques, se convirtió para la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en el principal obstáculo para el mantenimiento de la paz. Ambas potencias mantuvieron al orbe al borde de una guerra nuclear, sobre toda influencia internacional.

Desde el punto ideológico se implanta aquella concepción concerniente a que la guerra "no tiene ni frente ni retaguardia", ya que "existe un enemigo interno aliado del bloque opuesto cuyo objetivo sería trastornar el orden, minar las bases de sustento de los gobiernos constituidos para remplazarlos por otro de su

---

<sup>13</sup> Berkowitz, Morton y Bock, F.C., "Interés Nacional", en *Enciclopedia Internacional de Ciencias*, p. 526

<sup>14</sup> *Op. Cit.*, p. 31

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

conveniencia".<sup>16</sup> Por ello, en lo interno de cada país, esta doctrina orientó sus políticas e influencia, para que el enemigo no sólo viniera de fuera, sino que germinara y floreciera en la sociedad como subversión, que pone en peligro el orden público, las instituciones y por ende la estabilidad del Estado.

Estos argumentos le dieron excelentes resultados a Estados Unidos, en la lucha contra los movimientos sociales y de liberación que surgieron durante la época de los cincuenta, principalmente en Latinoamérica.

En el análisis conceptual de la seguridad nacional, durante esos años se establecieron dos corrientes principales de estudio: "de conflicto, en el cual la seguridad nacional exige el fortalecimiento del poder nacional a expensas de otras naciones y de cooperación, en donde la seguridad nacional precisa reducir el poder nacional e incrementar la cooperación internacional".<sup>16</sup>

Ante ello, la principal crítica al uso y significado del concepto de seguridad nacional, es la ambigüedad del término, porque "el enfoque excesivo que daban a sus propios intereses las naciones dominantes les servía de justificación para intervenir en asuntos netamente internos de otros países"<sup>17</sup>. Y el peligro que encerraba una expresión tan débilmente desarrollada en su concepto, pero tan poderosa en lo político como es la seguridad nacional, no pasó inadvertido, por lo

---

<sup>16</sup> Ibid. p. 29.

<sup>17</sup> Ibid. p. 25.

<sup>18</sup> Hernández, Bastar Martín. "El Contexto Actual de la Seguridad Nacional en México. Una Propuesta de Agenda". Tesis, UNAM FCPyS, p.21.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

que se le criticaba por ser una interpretación en exceso estrecha, hueca y militarizada de la seguridad

Lorenzo Meyer señala que "el concepto de seguridad nacional no tiene una definición homogénea, es de manejo difícil, no hay un acuerdo sobre su definición y sin embargo, es central en la teoría de las relaciones internacionales. Finalmente y como es el caso con casi todos los conceptos centrales en la ciencia política, la importancia del concepto no sólo es teórica, sino también práctica, pues con él se puede intentar dar o restar legitimidad a las políticas nacionales fundamentales"<sup>18</sup>.

Por ello la seguridad nacional de cada país, en el ramo internacional debe de tener en cuenta las naciones vecinas, ya que un país cercano con problemas económicos, políticos o sociales, puede provocar migraciones, hambrunas o violencia, que podrían vulnerar la seguridad nacional de otro.

---

<sup>18</sup> Meyer, Lorenzo, en Aguayo, Quesada Sergio y Bruce B. Michael (comps.), "En busca de la Seguridad Perdida", p.12.

### 1.3 La Seguridad Nacional en tiempos de crisis

Al finalizar la Guerra Fría en 1989 con la caída del muro de Berlín, el concepto de seguridad nacional estaba muy influido por el entorno geopolítico de las confrontaciones Este-Oeste y la visión del mundo que estos representaban y se definía por el pensamiento estratégico militar.

Tras la caída del socialismo real, las condiciones políticas internacionales cambiaron, por lo que fue necesario reformular el concepto de seguridad nacional ampliando la definición de manera que comprendiera aspectos económicos y sociales. Por lo que fue necesario ampliar el concepto, para poder introducir temas que parecían amenazar más la seguridad nacional, cuando ésta no sólo se definía como la capacidad de un Estado en defender su integridad territorial, sino cuando incluía la posibilidad de salvaguardar el bienestar de su pueblo. Entre estos nuevos temas se encontraron la deuda de los países pobres, el tráfico y consumo de drogas, el terrorismo, la competencia económica y el medio ambiente.

Los principales argumentos para ampliar la definición de seguridad nacional fueron "que el concepto se refería a las amenazas externas y a la estabilidad de un Estado y un mayor armamento no necesariamente implicaba mayor seguridad y menos después de la finalización de la Guerra Fría. Que las amenazas reales que enfrentaba el mundo desarrollado tenían su origen en el atraso económico.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Entonces la amenaza no se origina en un enemigo externo, sino en causas internas creadas por problemas de desarrollo. Ante ello, cualquier discusión sobre seguridad nacional debería de tomar en cuenta las condiciones económicas y sociales del país".<sup>19</sup>

Así tenemos que cada gobierno tendría que organizar su seguridad nacional para contener e identificar los peligros que lo amenacen, que pueden variar de acuerdo a la situación política, económica y social de cada país, tráfico de drogas, conflictos sociales, guerrillas, terrorismo, pobreza, entre otros.

En el ámbito internacional los nuevos paradigmas que se comparten son la libre circulación de mercancías a nivel mundial, neoliberalismo, que origina que el Estado participe en menor medida en los aspectos económicos, y la democracia basada en procesos electorales, por lo cual las nuevas doctrinas de seguridad tienen como marco de referencia y como límite, las libertades democráticas. "Como un concepto que se expande, la democracia y los derechos humanos, condicionan hoy las doctrinas y los conceptos de seguridad".<sup>20</sup>

Entonces, la concepción militarista de seguridad nacional se transformaba a una visión social donde la democracia y las libertades que emanan de ésta son el sustento de la misma.

---

<sup>19</sup> Thorup, Cathryn L., "La formulación de la agenda de seguridad nacional para la década de los noventas. El dilema de la redefinición", en , *En busca de la Seguridad Perdida*, p. 98-99.

<sup>20</sup> Aguilar Zinser, Adolfo, "La Seguridad Nacional y la transición democrática a inicios del Siglo XXI", *Centro de Estudios Superiores Navales*, p. 2

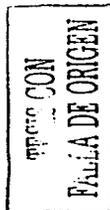
TESIS CON  
ORIGEN

Sin embargo, los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 en los estados de Nueva York y Washington en Estados Unidos, vuelcan la historia y se regresa, por lo menos conceptualmente, a la época de la Guerra Fria, y retomando la definición de crisis que dan Michael Brechter y Jonathan Wilkenfeld en 1982 que señala: "Una crisis internacional es una situación derivada de un cambio en el entorno interno y externo de un estado, que hace percibir a los encargados de la toma de decisiones una amenaza a los valores básicos, tiempo finito para responder y la posibilidad de verse envuelto en un conflicto militar"<sup>21</sup>, el país entra en crisis.

Los atentados que derribaron las Torres Gemelas de Nueva York y destruyeron una parte del pentágono en Washington, llevó a los estadounidenses a reformar su legislación y a actuar en consecuencia, entre las medidas adoptadas sobresale la detención, sin orden judicial y sin la necesidad de acusarlo de ningún delito, de cualquier extranjero, la creación de una comisión especial para revisar el proceso de visado y el planteamiento de recortar las que se entregan cada año.

Asimismo, EU y sus aliados, se dieron a la tarea de desarticular a la red terrorista Al-Qaeda, organización a la que inculparon de efectuar los atentados y que era protegida por el gobierno de Afganistán. Y aún cuando los norteamericanos han derrotado al régimen Talibán, grupo étnico que detentaba el poder afgano, su idea de seguridad nacional vuelve a dar prioridad al control político e individual utilizando todos los medios necesarios para controlarlo, se retoma la idea del

<sup>21</sup> [http://www.bcn.cl/pags/publicaciones/serie\\_estudios/esolis-049-01.htm](http://www.bcn.cl/pags/publicaciones/serie_estudios/esolis-049-01.htm)



enemigo en casa y se tienen controles más severos para la población, sobre todo la inmigrante. La política seguridad internacional de los Estados Unidos cambia y reduce de manera significativa el apoyo, presupuesto y en recursos que proporciona para ayudar a las naciones y combatir el narcotráfico en el mundo.

Por lo cual dentro del marco de la guerra contra el terrorismo que encabezan los estadounidenses, sus congresistas no aprobaron en su totalidad el presupuesto del 2002 en la lucha en contra del narcotráfico, pero sí se aprobaron más candados a los derechos humanos. Además que recortaron el apoyo que proporcionaban en forma de radares, aviones y buques, a otros países, ya que el enfoque de éstos es proteger a sus conciudadanos y apoyar en el combate contra el terrorismo.

Todas las medidas adoptadas por los estadounidenses para salvaguardar su seguridad de posibles ataques terroristas, pudieran ser consideradas como un retroceso en la doctrina de seguridad nacional, sin embargo, esperemos que estas acciones sean transitorias y se retome el avance obtenido hasta ahora, es decir, que además de encargarse de cuidar a la población de un ataque externo, también profundice en el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

La seguridad nacional es una condición que buscan los Estados para no caer en la incertidumbre, en la ansiedad o el temor. Como vimos, el concepto de seguridad nacional no tiene una definición universal, está limitado a la percepción e interpretación de los gobiernos que deseen adoptarla y como interpretan el mundo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

y sus amenazas. Generalmente, el término de seguridad nacional va a depender de la historia, valores, intereses y prioridades que sustentan y diferencian a cada Estado.

Debemos aclarar que el concepto de seguridad nacional nace y se desarrolla principalmente en Estados Unidos, siempre con una idea militarista, que toma su máximo esplendor durante la época de la Guerra Fría y que al terminar este periodo no tenía suficientes elementos para continuar con la idea militarizada del concepto. Es en este momento en que el concepto de seguridad nacional incorpora cuestiones sociales, políticas y económicas, que de acuerdo al proceso histórico de cada Estado se implementarían dentro de su idea de seguridad nacional.

Por ello, cada Estado definirá su seguridad nacional de acuerdo a los intereses nacionales del mismo, y que en un sistema democrático será la misma sociedad, la que por medio de un debate nacional deberá definir la seguridad nacional como parte de un proyecto nacional.

## **Capítulo 2**

# **Seguridad Nacional de México**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

"Los gobiernos siempre han tenido instituciones encargadas de recabar información oportuna y veraz sobre determinados sucesos y personas para evaluarla, analizarla y entregarla a los gobernantes, quienes la utilizan para tomar decisiones".<sup>22</sup> A esto se le llama inteligencia y los datos recabados se obtienen de la manera más secreta posible.

"Son las instituciones encargadas de la seguridad nacional las que organizan el aparato de inteligencia del Estado, generalmente hay un área de investigación que se encarga de obtener los datos de fuentes abiertas o encubiertas, para éstas últimas se valen de agentes infiltrados".<sup>23</sup> Hay otra área encargada de analizar y procesar la información obtenida. Una más se dedica a evitar que los enemigos de la seguridad nacional accedan a información vital, así como, dependiendo el tipo de régimen, hacer operaciones contra los señalados como enemigos del Estado. Estas instituciones orientan su trabajo de acuerdo a una agenda de riesgos que incluye las principales amenazas a la seguridad nacional.

En el siguiente capítulo trataré sobre la organización, la evolución y la forma en que el gobierno de México ha manejado su seguridad nacional.

---

<sup>22</sup> Aguayo, Quezada Sergio, "La Charola"

<sup>23</sup> *Ibidem*.

## 2.1 Antecedentes de la Seguridad Nacional en nuestro país

La seguridad nacional está intrínsecamente relacionada a la inteligencia, porque es la instancia encargada de recopilar información, la que procesada, permite anticipar o explicar las características y el origen de las amenazas a la nación. No se puede dejar de lado y merece ocuparse de ella por todas las connotaciones que tiene al tratar de explicar la evolución del concepto de seguridad nacional en el país.

La procuración, elaboración y uso de inteligencia ha existido en México desde el tiempo del imperio azteca. Para estos, los informantes más efectivos eran los pochtecas, comerciantes que recababan información en sus viajes de negocios y los cuales se introducían hábilmente en las sociedades enemigas disfrazándose de lugareños e incluso dominando la lengua local. Siempre tratando de no ser identificados como enviados del imperio, recababan la información necesaria sobre las costumbres de los pueblos, su poder militar y su gobierno.

Al regresar a Tenochtitlán, informaban a los funcionarios sobre lo visto, la ruta a seguir y los peligros que podían encontrar en el camino. Para los gobernantes aztecas esa información era muy valiosa ya que les permitía reconocer terrenos para crear caminos y conocer al enemigo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

"Contaban también con los llamados quimichtin, que quiere decir 'ratones que andan de noche escondidos a hurtadillas'. Especializados en aspectos militares y políticos, los quimichtin fungían como agentes secretos con habilidades superiores de espionaje y alta capacidad de operación clandestina".<sup>24</sup>

El uso de información por parte del imperio azteca fue bastante efectivo y siempre fue parte inherente de su estrategia, ya que cualquier acción militar era precedida por labores de inteligencia, lo que permitió al imperio azteca incrementar considerablemente su poder político y económico.

Cuando se dio el encuentro entre españoles y aztecas, la información fue una parte importante de la guerra de conquista. En diversos documentos se pueden encontrar referencias que describen la acción de informantes indígenas, como las Cartas de Relación de Hernán Cortés o la Verdadera Historia de la Conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo. De hecho, se encuentran palabras como escucha, espía o vigilante.

En algunos casos los españoles pudieron enfrentar y someter a los pueblos indígenas más aguerridos gracias al trabajo de informantes indígenas. Por ejemplo, los mapas hechos por los pochtecas fueron utilizados por Cortés para recorrer el territorio. En otros casos, los mismos comerciantes, como los de Tabasco, se desempeñaron como guías de los conquistadores.

---

<sup>24</sup> "Historia de la Inteligencia en México. Los inicios". [http://www.cisen.gob.mx/html/discurso\\_inap.htm#2](http://www.cisen.gob.mx/html/discurso_inap.htm#2)

Durante la guerra de conquista, la información fluyó constantemente entre comerciantes, capitanes y espías de pueblos simpatizantes de los españoles y contrarios a éstos. El envío de información era asignado a mensajeros especiales, quienes realizaban la importante tarea de entrega de inteligencia.

Eventualmente, la red de información de los españoles fue tan funcional que éstos contaron, además de sus armas, con la inteligencia necesaria para derrocar al gran imperio azteca.

En la época de la Inquisición, los virreyes usaban la organización de ésta y de sus redes de informantes para lograr su cometido; lo mismo hicieron los gobernantes en el siglo XIX y las fracciones revolucionarias de principio del siglo pasado.

"Venustiano Carranza en 1915 instauró un cuerpo especializado fuera del ejército, la Sección Primera, para realizar espionaje en el campo enemigo y al triunfo constitucionalista en la revolución mexicana, Carranza ordenó al secretario de gobernación instituyera, dentro de esa dependencia, un servicio de agentes de investigación, que en 1918 empezara a operar".<sup>25</sup>

Es la Constitución Política de 1917, la que plasma de manera general los elementos para elaborar la concepción mexicana de la seguridad nacional: el aprovechamiento y dominio directo de los recursos naturales, control de las áreas

---

<sup>25</sup> Aguayo, Quezada, Op. Cit., p. 37.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

estratégicas de la economía, integridad territorial, soberanía nacional política, autodeterminación política y económica, seguridad de la sociedad, preservación de la democracia y la justicia social, así como la garantía de la estabilidad política y el orden interno, entre otras asignaciones, todas ellas relativas a la seguridad nacional en los asuntos internos del país y en las posiciones políticas hacia los asuntos externos y otorga a los Poderes de la Federación y a los gobiernos en turno, las facultades necesarias para el tratamiento y el desarrollo de la conservación de la seguridad de la Nación.

Sin embargo, este poder que cedía la carta magna fue tergiversado y la seguridad nacional quedó relegada a la seguridad de los gobernantes, los cuales manosearon el concepto para lograr sus fines políticos.

"En 1929 la Sección Primera se transformó en Departamento Confidencial. Sus funciones consistían en auxiliar a la dependencia en la obtención de informes y la realización de investigaciones. Para el desempeño de sus labores contaba con dos clases de agentes: de información política y de policía administrativa."<sup>26</sup> Lo que el artículo 42 del reglamento de Gobernación de ese año lo estipula con mayor claridad: "obtener informes, practicar investigaciones o ejecutar las órdenes que haya dictado el secretario, el subsecretario o el oficial mayor".<sup>27</sup> Y donde a frase "ejecutar las órdenes" de los superiores, ambigua de hecho, ha sido una constante en las leyes y los reglamentos, daba a los servicios de inteligencia un

<sup>26</sup> <http://www.cisen.gob.mx/html/antecedentes.htm>

<sup>27</sup> Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial*, 28 de noviembre de 1929, p.6.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

amplio margen de acción, que hasta cierto punto era indispensable, porque se tenía como prioridad las tareas operativas y el espionaje político de amigos y enemigos.

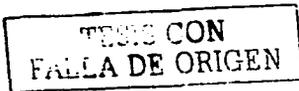
"El Departamento Confidencial fue una policía política desde el principio, su tarea principal era vigilar aliados y enemigos, funcionarios, candidatos y grupos de todo tipo en el concierto político. También se encargaba de vigilar los procesos electorales, trasladar a los reos federales, deportar extranjeros perturbadores e informar de la situación política y social de los distintos estados del país".<sup>28</sup>

A todo integrante de los servicios de inteligencia mexicanos, se le hacía creer que era superior a los demás funcionarios públicos y que cumplía una misión de gran importancia para el gobierno y la nación y que a cambio debía de guardar silencio y quedar en el anonimato y siempre debían tener presente valores tales como la lealtad absoluta y total al jefe inmediato superior y a la institución, "su tarea era cumplir órdenes sin importar la legalidad o los métodos empleados, de los cuales los gobernantes preferían no enterarse, porque sólo les importaban los resultados".<sup>29</sup>

Como premio a esa lealtad irrestricta, los miembros del servicio de inteligencia, contaban con amplio margen de tolerancia para realizar actividades que les permitieran aumentar sus ingresos, era como una regla no escrita, que encontraba

<sup>28</sup> Aguayo Quezada, Op. Cit., p. 40

<sup>29</sup> Ibid, p. 45



su justificación en el vacío jurídico y político en que se hallaba la institución, cosa indispensable para que funcionara con la discreción y subordinación absoluta al presidente, al secretario de Gobernación y al director en turno.

Entre 1920 y hasta la toma de posesión de Lázaro Cárdenas en 1934, hubo 25 secretarios de Gobernación y 12 jefes en el Departamento Confidencial y como siempre, los nombramientos se hacían por razones políticas, lo importante era que el presidente y el secretario de Gobernación tuvieran gente de confianza encargada del departamento.

Según dictaba la regla, cuando algún jefe salía de la institución, su gente lo seguía. Estos actos originaron que a la llegada del nuevo encargado, se empezara de cero, ya que por su inexperiencia, llegaban a destruir todo lo que encontraban, incluyendo los archivos de investigaciones anteriores, piezas clave en cualquier servicio de inteligencia, además a los agentes se les exigía ser operativos, situación que los ubicaba en la categoría de policías y como escoltas del presidente en turno.

Los servicios de inteligencia encargados de la seguridad nacional de aquel entonces, tenían una gran relación con el sistema político, lo que originó que se involucraran en disputas por el poder. "Informaban puntualmente sobre políticos y funcionarios, no omitían detalles, lo cual hacían en bruto, sin procesar, lo que daba al usuario, normalmente el jefe de la institución, el secretario de Gobernación y el presidente, la facilidad de interpretarla según sus intereses, aunque en ocasiones

dicha información no fuera del todo confirmada e incluyera rumores mezclados con realidades”.<sup>30</sup>

Para 1938 el Departamento Confidencial se convirtió en la Oficina de Información Política, “que tenía el cometido de practicar investigaciones relativas a la situación política del país y prestar los servicios confidenciales que le encomendaran los altos funcionarios de la Secretaría de Gobernación”.<sup>31</sup> Pero sin cambios significativos, la institución encargada de la seguridad nacional continuó con las mismas características, siendo la policía política del grupo en el poder.

En 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, la Oficina de Información Política se transformó en el Departamento de Investigación Política y Social “el cual se ocupaba principalmente de atender asuntos de orden político interno. Sin embargo, dado el curso de la guerra y la posición de México en ella, fue preciso ampliar sus funciones con el propósito de cimentar un servicio de inteligencia aplicado principalmente al control de extranjeros”.<sup>32</sup> Se temía, por el carácter neutral que tomó el país en los primeros años de la guerra, que grupos vinculados al régimen fascista hicieran proselitismo a favor de los países del eje, por ello eran espiados, especialmente los ciudadanos alemanes y japoneses, pero el trabajo fue deficiente debido a la corrupción que presentaba, los agentes, según la CIA, eran acusados frecuentemente de extorsionar a los extranjeros, lo que evitaba fueran deportados, aún los más indeseables.

---

<sup>30</sup> Ibídem, p. 46.

<sup>31</sup> <http://www.cisen.gob.mx/html/antecedentes.htm>

<sup>32</sup> Idem.

Una de las primeras acciones de Miguel Alemán Velasco fue crear la Dirección Federal de Seguridad (DFS), "como órgano dependiente de la Presidencia de la República, la cual estaba encargada de vigilar, analizar e informar sobre asuntos relacionados con la seguridad de la nación".<sup>33</sup>

Alemán quería con la DFS "tener una organización fuerte y moderna, un servicio de inteligencia que dependiera totalmente de él y alejado de la influencia militar, que lo protegiera, que controlara a la disidencia e hiciera todo lo que se le ordenara"<sup>34</sup>, como erradicar a la izquierda mexicana. Pero en realidad sucedió como en las ocasiones anteriores, únicamente se cambió el nombre, pero se dejaron intactas las deficiencias, la institución siguió sin control jurídico y continuó sometida a los cambios políticos.

El Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación perdió importancia frente a la DFS, ya que sus funciones se redujeron a observar elecciones y armar biografías de candidatos del PRI, entre otras funciones.

En 1951, operaban en México seis instituciones dedicadas a funciones de inteligencia y contrainteligencia: la Sección Segunda del Estado Mayor de la Sedena, El Servicio Secreto de la Policía del Distrito Federal, las unidades de investigación de las procuradurías General de la República y del Distrito Federal,

---

<sup>33</sup> <http://www.cisen.gob.mx/html/antecedentes.htm>

<sup>34</sup> Aguayo Quesada, Op. Cit., p. 61.

el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación y la Dirección Federal de Seguridad.

Adolfo Ruiz Cortines intentó desaparecer a la DFS durante su sexenio, porque no confiaba en ella y la calidad en el procesamiento de la información no era la mejor. Sin embargo, "los intereses creados y la necesidad del Estado de tener instituciones de este tipo, lo hicieron cambiar de opinión y la envió a la Secretaría de Gobernación".<sup>35</sup> Aunque tampoco mejoró la calidad en el procesamiento de la información.

La DFS no contaba con el apoyo de la sociedad, se le tachaba de corrupta, de estar vinculada al narcotráfico y de otras actividades ilícitas, sin embargo, se prefería ignorar, tanto por el gobierno mexicano, como por la comunidad internacional, los métodos utilizados por el aparato de seguridad, a nadie le interesaba lo que pasaba en dicha institución.

Por esa época y bajo el amparo del gobierno de Ruiz Cortines surge un elemento que implicaba gran poder, la charola, identificación de los agentes de los servicios de inteligencia que era un pasaporte a la ilegalidad, bajo el amparo de ésta, se extorsionaba, se protegía a narcotraficantes y prostitutas, se hicieron negocios de todo tipo, como vender y comprar mercancía robada, entre otras cosas.

---

<sup>35</sup> Ibid, p. 63



Era tal el poder que representaba la charola, "que los directores de la DFS la regalaban para obtener favores, así quién la recibiera, se incorporaba como agente 'honorario', es decir sin recibir prestación alguna de la dependencia, pero sí con todos los beneficios que ésta representaba. Por lo mismo se llegaron a vender y a precios muy altos, y es que era muy útil, el poseedor de una de ellas podía desde evitarse una infracción o una 'mordida' hasta realizar negocios turbios bajo su amparo".<sup>36</sup>

La DFS no mejoró en su función como dependencia encargada de la seguridad nacional, sus métodos de reclutamiento fueron similares a sus antecesores, aunque logró crear un bunker, no cualquiera podía ingresar a la institución, para entrar se tenía que ser recomendado de algún agente reconocido, quien se hacía responsable del recomendado.

De 1958 y hasta 1985, cuando ocurrió su desmantelamiento, la policía política del Estado participó sistemáticamente en la represión contra los opositores del gobierno. Unos cuantos hombres manejaron esos años la DFS, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, Javier García Paniagua, Fernando Gutiérrez Barrios y José Antonio Zorrilla Pérez. "El grupo compartió una visión del mundo y de la seguridad nacional y coincidió sobre quiénes eran los enemigos de ésta y de los métodos que debían emplearse para combatirlos".<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Ibid. p. 79  
<sup>37</sup> Ibid. p. 91

Ellos concebían la seguridad de manera práctica, la seguridad era lo que decían ellos o sus jefes, no tenían estrategia ni planes de acción para realizarla, todo era sospechoso y creían que todas las acciones estaban planeadas deliberadamente. "La agenda de seguridad se formaba con los enemigos del presidente, entre los que estaban opositores y miembros de la familia revolucionaria, a quienes seguían y espían con el afán de descubrir los pecados que confirmarían sus negras intenciones".<sup>36</sup>

Durante esos años, el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales y la DFS, dependencias adscritas a la Secretaría de Gobernación, acumularon una gran cantidad de información que nunca fue analizada, creaban conspiraciones sin documentar, exageraban en las supuestas amenazas internas de la seguridad y atacaban al enemigo sin comprobar su peligrosidad, todo para justificar su existencia y los métodos usados para acabar con el "enemigo". Nadie les puso el alto, actuaron a su más absoluta discreción.

"En aquella época, la pobreza de análisis pasó desapercibida porque el enemigo era endeble y porque muy pocos se preocuparon por saber lo que pasaba en los sótanos de la nación. No existían controles institucionales, marco jurídico o supervisión social sobre el aparato de seguridad. La brutalidad con la que eliminaron a sus opositores tuvo la aceptación tácita de los medios de comunicación y de grupos de interés que consideraban que ése era el precio que debía pagarse por mantener el crecimiento económico y la paz social. Quienes

---

<sup>36</sup> Ibid. p. 92

debieron haberse enterado prefirieron voltear hacia otro lado y optaron por una cómoda ignorancia".<sup>39</sup>

En 1967 el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales se transformó en la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), "de acuerdo con el Reglamento Interno de la Secretaría de Gobernación de 1973, la DGIPS tenía como objetivo estudiar los problemas de orden político-social y proporcionar los informes correspondientes; auxiliar en la investigación de las infracciones a la Ley Federal de Juegos y Sorteos; y realizar todas las actividades que, en la esfera de su competencia, le asignase la secretaría".<sup>40</sup>

De acuerdo con el mismo ordenamiento, a la DFS le competía: "vigilar, analizar e informar de hechos relacionados con la seguridad de la nación y, en su caso, hacerlos del conocimiento del Ministerio Público Federal; proporcionar seguridad, cuando así se requiera, a funcionarios extranjeros que visitaran el país; y realizar todas las actividades que en la esfera de su competencia le ordene el titular del ramo".<sup>41</sup>

La Guerra Fría y nuestra vecindad con los Estados Unidos de América influyeron para que los servicios de inteligencia mexicanos en los años sesentas y setentas "adoptaran ideas que eran llevadas a la práctica por el gobierno estadounidense y ciertos países de América del Sur, ya que después del triunfo de la Revolución

<sup>39</sup> Ibid. p. 93.

<sup>40</sup> <http://www.cisen.gob.mx/html/antecedentes.htm>

<sup>41</sup> Idem

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Cubana y la gran penetración que tuvo ésta en los jóvenes de aquel tiempo, obligaron a los gobernantes a cambiar el concepto de seguridad nacional y la idea del enemigo invasor, la amenaza ahora provenía del interior, de la subversión interna que se venía alimentando de los ideales socialistas<sup>42</sup>. Ahora, los agentes se encargaban de eliminar a todo aquel que transgrediera el orden social, el crecimiento económico y los valores civiles.

Por otro lado, la comunidad internacional ignoraba concientemente lo que sucedía en el país, ya que eso le redituaba ciertas concesiones que ofrecía el gobierno mexicano, bajo el escudo de la no intervención, las autoridades llegaron a tener acuerdos con países de la más diversa ideología, lo que permitió al país controlar con relativa facilidad a los enemigos del Estado.

El gobierno de los Estados Unidos acordaba arreglos informales con el mexicano, aunque éste en ocasiones objetara el actuar de los norteamericanos, entre dichos acuerdos se encuentra el intercambio de información con la CIA. "La agencia estadounidense entregaba un reporte sobre las actividades de los grupos de izquierda mexicanos, así como de la situación internacional. A cambio las instituciones de seguridad nacional del país reportaban a su contraparte las actividades de los funcionarios de los países socialistas radicados en México".<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Aguayo Quezada, Op. Cit., p. 94

<sup>43</sup> Ibid., p. 105

La embajada rusa, cubana, china, entre otras eran constantemente vigiladas, se fotografiaba a todo aquel que entrara o saliera de estas, se intervenían sus teléfonos, tanto de las embajadas como las de sus ciudadanos. Toda esta información era entregada a la CIA sin que el servicio de inteligencia mexicano sacara provecho de ello.

Pero esta vigilancia no les preocupaba mucho a los representantes socialistas, a cambio obtenían beneficios muy concretos, "Cuba tenía un canal de comunicación con la comunidad Latinoamericana, la URSS realizaba actividades de espionaje con algunas facilidades de las autoridades, por mencionar a los más significativos".<sup>44</sup>

Un beneficio adicional que obtenía México con esta situación, es que por dejar operar a los gobiernos de izquierda, estos no apoyaban a los revolucionarios socialistas mexicanos, ni opinaban sobre cuestiones internas del país.

Un claro ejemplo de esto, fue la matanza del 2 de octubre de 1968, "ningún país, incluyendo a la URSS y a Cuba, condenó los hechos, al contrario apoyaron siempre, con gran cautela, al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, quien recibía por parte de los agentes de inteligencia información exagerada y fantasiosa, lo que provocó que el presidente se convenciera que los estudiantes eran apoyados por los comunistas y los cubanos".<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Ibid. p. 105

<sup>45</sup> Ibid. p. 134

Bajo esta perspectiva tenemos que en la década de los sesenta y los setenta, todas las manifestaciones contra el gobierno fueron literalmente aplastadas, ocurrió con los guerrilleros, ferrocarrileros, médicos, estudiantes, entre otros, los servicios de inteligencia mostraron una gran capacidad para infiltrarse y recabar información en estos movimientos, pero como de costumbre, la pobreza de análisis fue la constante, lo que originaba que dichos grupos fueran señalados como malos mexicanos que estaban manejados por la CIA, la URSS, Cuba, grupos religiosos, entre otros.

La participación del Ejército no ha sido aclarada, poco se sabe de las Fuerzas Armadas durante ese periodo, pero estuvieron presentes siempre que se usó la fuerza del Estado. La intervención militar en cuestiones de carácter político o social siempre fue justificada de este modo: se ejercía por órdenes superiores, en estricto apego a la legalidad y velando por los intereses de la Nación para preservar el Estado de Derecho.

Para acabar con la guerrilla, el gobierno dejó que la DFS tomara el mando de la situación porque, "además de coordinar las acciones, proporcionaba la mayor parte de información para los operativos de búsqueda y aniquilamiento".<sup>46</sup> Así, todas las dependencias que obtuvieran información sobre guerrilleros o presuntos guerrilleros la enviaban a la DFS y esta la concentraba.

---

\* Ibid. p. 152.

Toda la información se ponía en tarjetas, las cuales se organizaban de acuerdo al nombre, apodo, pseudónimo y objetos, además que se clasificaban alfabéticamente.

La DFS también salía a buscar información, por ello, vigilaban las prisiones donde estaban recluidos integrantes de la guerrilla, para interceptar los mensajes que pudieran recibir o mandar, torturaban a los guerrilleros, aunque oficialmente nunca se aceptó el uso de esa práctica, para localizar casas de seguridad, que una vez localizadas las cateaban y se llevaban todo lo encontrado en las mismas como evidencias: "tenían gente infiltrada en las organizaciones, situación por demás riesgosa, porque si los descubrían, los ejecutaban".<sup>47</sup>

Para minar a la guerrilla, la DFS utilizó, además de las causas legales, las desapariciones, una gran cantidad de miembros de estas organizaciones fue detenida por los agentes federales y ya no se supo más de ellas. En el sexenio de Luis Echeverría las desapariciones fueron una pieza clave para combatir a dichas organizaciones en el estado de Guerrero, pero en el gobierno de José López Portillo la desaparición de personas se efectuó por toda la zona de influencia de la guerrilla, siendo centenares los desaparecidos.

"Las decisiones sobre cómo manejar el conflicto (la guerrilla) se derivaron de tesis profundamente interiorizadas por aquellos que dirigían el México autoritario: cuando la seguridad nacional estuviera en juego era válido e indispensable recurrir

<sup>47</sup> Ibid. p. 187.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

a la intervención de teléfonos y correspondencia, servirse de la corrupción, emplear tortura, la desaparición forzada y el asesinato. Lo trágico era que unos cuantos se reservaban el privilegio de decidir qué asunto era de seguridad nacional, sin atender los criterios adecuados para hacerlo. Esos cuantos no incorporaban a sus consideraciones ningún referente ético y actuaban sin controles sociales, ya que el México de aquellos años aceptaba sin cuestionamientos esas prácticas asumiendo que eran inevitables para mantener la paz social y el crecimiento económico".<sup>48</sup>

El gobierno se había negado sistemáticamente a entregar información de los desaparecidos, aunque para estas fechas, Vicente Fox, actual presidente de México, envió al Archivo General de la Nación, los archivos de la DFS para, de alguna manera, aclarar la responsabilidad de los gobiernos en torno a las desapariciones.

La autonomía con la que se manejaba la DFS originó su corrupción, luego entonces, con toda la impunidad que gozaba la institución se dedicó a proteger a bandas dedicadas a la producción y al tráfico de estupefacientes.

Para que Guadalajara se convirtiera en base de operaciones de los narcotraficantes confluyeron dos situaciones, "ante el aumento de la producción y tráfico de droga, las autoridades mexicanas realizaron la 'Operación Cóndor' en las ciudades colindantes con los Estados Unidos, situación que obligó a los capos

---

<sup>48</sup> Ibid. p. 146.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

de enervantes a buscar una ciudad donde pudieran realizar sus actividades y eligieron Guadalajara, lugar donde los agentes de la DFS protegían a las mafias locales".<sup>49</sup> Así, a la llegada de los cárteles nacionales a Jalisco, encontraron un lugar propicio para realizar sus negocios sin que los molestara nadie.

El poder del narcotráfico creció de manera espectacular, de tal forma que cuando llegó José Antonio Zorrilla Pérez a dirigir la DFS, le sacó el máximo provecho para su enriquecimiento, ya que incluyó a capos como agentes, lo que transformó la charola en símbolo de delincuencia. La contaminación se regó por toda la corporación y los agentes se llenaban las bolsas de dinero. Todo era dinero, "las plazas para entrar a la institución se vendían de acuerdo con el provecho que le pudieran sacar, los mismos agentes estaban al servicio de los líderes del narcotráfico, el cual creció bajo la sombra de la institución".<sup>50</sup>

La poca atención que ponía el gobierno federal al creciente fenómeno de la droga en esos años cambió cuando un periodista, Manuel Buendía empezó a investigar sobre el narcotráfico y en mayo de 1984 escribiría su primer texto sobre este tema, situación que impactó, porque en esa época, ningún periodista hablaba del asunto y si lo hacía, llevaba el visto bueno de las autoridades: a los pocos días escribió de nuevo sobre el fenómeno y el 30 de ese mismo mes y año fue ejecutado. No se sabe a ciencia cierta quién lo mandó matar, pero el director de la DFS de ese

---

<sup>49</sup> Aguayo, Quezada Sergio, "El espionaje ante la cultura cívica", *La Jornada Semanal*, p.20.

<sup>50</sup> Aguayo Quezada, Op. Cit., p. 238

tiempo, Zorrilla Pérez, está en la cárcel acusado de haber ordenado su ejecución, aunque nunca ha hablado sobre el asunto

Otra llamada de atención, la cual sería la destrucción de la DFS fue el secuestro y asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena y el piloto mexicano Alfonso Zavala, situación que se dio "bajo el amparo de la corporación y en respuesta al decomiso de más de 10 mil toneladas de marihuana en un rancho de Chihuahua".<sup>51</sup>

El gobierno norteamericano al enterarse que el agente y el piloto fueron torturados antes de encontrarlos muertos en marzo de 1985 en Michoacán, empezó a presionar a México divulgando nombres de funcionarios que estaban ligados supuestamente al narcotráfico, así como la participación de por lo menos dos miembros de la DFS en el secuestro y asesinato del agente de la DEA, versión que las autoridades mexicanas tuvieron que aceptar.

En noviembre de 1985 la DFS desaparecería oficialmente, lo que marcaría el inicio de una agenda de inteligencia y seguridad nacional opuesta a lo que se había efectuado.

---

<sup>51</sup> Ibid. p. 240.

## 2.2 La Seguridad Nacional en la actualidad

El 29 de noviembre de 1985 se creó la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional (Disen), la cual fusionó las labores de la DGIPS y la DFS. “Los objetivos de esa acción eran establecer un marco funcional y administrativo que integrara mejor las distintas fases de la producción de inteligencia para evitar duplicaciones y dispersiones, y eliminar ciertas prácticas que llegaron a comprometer el prestigio y la solvencia de esas instituciones”.<sup>52</sup>

Su primer director general fue Pedro Vázquez Colmenares, pero el encargado de realizar la depuración de la dependencia fue Jorge Carrillo Olea, quien tenía una idea clara de qué debía ser la seguridad y de los elementos con los que un servicio de inteligencia debe contar, para ello incorporó a un grupo de jóvenes con estudios universitarios que modernizarían parcialmente la seguridad y los servicios de inteligencia mexicanos.

Con la creación del Disen, se dejaba atrás, aunque no del todo, la gran impunidad con la que actuaron los servicios de inteligencia, dentro de las primeras acciones de la nueva agencia de seguridad fue despojar a sus elementos de las charolas y las armas que les había proporcionado la institución, prohibiendo su uso; todo aquel que se encontrara usando la credencial sería suspendido y a quien usara

---

<sup>52</sup> <http://www.cisen.gob.mx/html/antecedentes.htm>

amas se le abriría una averiguación penal. Poco después llegaron los despidos y la gente que sobrevivió a estos siguió laborando.

Dentro de esta nueva etapa, se propusieron nuevas directrices para la seguridad, entre las que se encontraban: "la profesionalización del servicio de inteligencia, establecer métodos claros para la contratación de personal, capacitación, conseguir la mejor tecnología posible, dejar de ser operadores policiacos, entre otras".<sup>53</sup>

En las fuerzas armadas sucedió algo parecido, aunque a sus propios ritmos. Después de las duras críticas por los sucesos de Tlatelolco, "el ejército optó por una transformación en la que incluyó la profesionalización de sus miembros, así como la modernización del equipo y redefinió su misión, dándole más atención al conocimiento especializado y dejando atrás la paranoia que los hacía ver enemigos por todos lados".<sup>54</sup>

Otro elemento importante en el desarrollo del concepto de la seguridad nacional en México, fue el acercamiento que tuvieron las autoridades con la comunidad académica, de donde surgieron algunos principios muy generales y que de alguna forma se fueron incorporando al nuevo concepto de seguridad nacional.

---

<sup>53</sup> Aguayo Quezada, Op. Cit. , p. 252.

<sup>54</sup> Ibid. p. 253

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En ese sentido tenemos que a los servicios de inteligencia se les tenía que controlar de alguna manera, no se les podía conceder tanto poder ni autonomía, "lo que permitió que la tolerancia que tenían estos de parte de las instituciones y de la sociedad se redujera y disminuyera así el uso de la violencia de Estado, lo que por otra parte permitió a los partidos políticos y a los medios de comunicación perderle el miedo al régimen y con ello proliferaran los organismos no gubernamentales de derechos humanos y que la prensa en todas sus vertientes contara con un poco más de independencia lo que permitiría también su desarrollo".<sup>55</sup>

Este hecho obligó al gobierno a adecuarse a una nueva realidad, lo que facilitó el desmantelamiento del autoritarismo y dio la pauta para que se construyera una nueva cultura democrática y de instituciones que la sustentaran.

Sin embargo, la agencia de inteligencia y seguridad nacional mexicana continuó en el vacío jurídico y mantuvo su relación con el sistema político, "por una parte había apertura y modernización para legitimar su existencia ante la sociedad y por la otra siguió vigilando a opositores, interviniendo sus teléfonos para ofrecer información privilegiada al presidente y en su caso a los candidatos del PRI. No se separaron las acciones operativas de la inteligencia, sus limitaciones se pusieron en manifiesto, cuando en 1988, la Disen fue incapaz de anticipar y explicar el

---

<sup>55</sup> Ibid. p. 254

crecimiento de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y del Frente Democrático Nacional".<sup>56</sup>

Ante este hecho, una de las primeras acciones del presidente Carlos Salinas fue desaparecer la Disen, el 13 de febrero de 1989 y convertirlo en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que según decreto presidencial sería el organismo encargado de "establecer y operar un sistema de investigación e información para la seguridad del país".<sup>57</sup> Y que terminaría siendo controlado por el propio Salinas de Gortari, quitándole a la Secretaría de Gobernación los servicios del Cisen y transfiriéndolos a la presidencia de la República a cargo de José María Córdoba Montoya, hombre que tendría el control absoluto del órgano de seguridad nacional.

En el sexenio de Salinas, el Cisen excluyó de su esfera de interés al narcotráfico, que se transfirió a la PGR, por lo cual el Centro no ha sido penetrado por el negocio de la droga.

El concepto de seguridad nacional, evoluciona en la década de los ochenta: en nuestro país deja de ser únicamente un instrumento represivo del Estado y empieza a utilizarse bajo una visión de seguridad, en el sexenio de José López Portillo, se manejaba en la lógica de defender las instalaciones petroleras de la

---

<sup>56</sup> Aguayo Quezada, "El espionaje ante la cultura cívica". Op. Cit., p. 22  
<sup>57</sup> Diario Oficial, 8 de diciembre de 1988

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

codicia o agresividad de los vecinos, así como prevenirse contra las guerras civiles centroamericanas.

Ya para el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se incluye en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y se manejaba de una manera diferente, así tenemos que la seguridad nacional en aquel sexenio se define como "el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional"<sup>58</sup> y agregaba que la función de las fuerzas armadas es "colaborar, coadyuvar y contribuir con la seguridad nacional"<sup>59</sup>, sin embargo, no se formula una política de seguridad, por lo cual el vacío jurídico en torno a esta continúa.

Esta concepción de seguridad nacional que plantea Miguel de la Madrid, se amplía en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, ya que aparece una agenda de amenazas a la seguridad, donde además de reafirmar los principios tradicionales de la política exterior, afirma que uno de los objetivos de la seguridad es "actuar con firmeza y anticipación, a fin de evitar todo acto externo que pueda convertirse en una amenaza a la seguridad nacional".<sup>60</sup> Estas líneas reflejaban la realidad mexicana, por un lado estaba la presión externa que afectaba la economía mexicana y por el otro la apertura nacional a las inversiones y mercancías extranjeras, lo que asignaba a las exportaciones privadas el motor de la

<sup>58</sup> Plan Nacional de Desarrollo, 1983, p.61

<sup>59</sup> Ibid. p. 59

<sup>60</sup> PND, 1989, p. viii

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

recuperación económica. Otro punto que incluye el PND salinista es el narcotráfico, considerado como la principal amenaza a la seguridad.

Y junto a estos lineamientos, Carlos Salinas crea la Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República y un Gabinete de Seguridad Nacional, el cual se integró por las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Marina, y la Procuraduría General de la República, bajo el mando de José María Córdoba Montoya, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, quien tuviera el control real, aunque en el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, expedido el 13 de febrero de 1989, se especifican las funciones de "coordinar las acciones en materia de Seguridad Nacional".<sup>61</sup>

Es evidente que hay confusión; el uso oficial del concepto de seguridad nacional muestra ambigüedades y contradicciones, no quedan claros los criterios con los que se integra la agenda de amenazas, no se precisa quienes son los enemigos. La falta de criterios claros impide evaluar la validez de las decisiones gubernamentales y dificulta la inclusión de otros problemas a la agenda de riesgos.

Existe disposición por parte del gobierno para establecer un verdadero Centro de Inteligencia Nacional, sin embargo no es posible por los constantes cambios en la dirección del mismo, se improvisa, además que no hay un conocimiento pleno de las funciones y actividades del Gabinete de Seguridad Nacional, lo que obstaculiza

---

<sup>61</sup> Diario Oficial, 1989, p. 26

la operación de una verdadera inteligencia de seguridad nacional dentro del Estado y el gobierno. "Hasta junio de 1993, el Cisen se caracterizaba por la desorganización, la superficialidad, la moral baja, la ejecución de funciones operativas, algunas de las cuales eran ilegales y violatorias a los derechos de los mexicanos. Estamos ante un servicio de inteligencia característico de los sistemas políticos autoritarios".<sup>62</sup>

A finales del sexenio salinista, entre la penetración y la lucha antinarcóticos en el país, la aprobación del Tratado de Libre Comercio, el nuevo orden mundial y la sucesión presidencial; el Ejecutivo Federal crea una serie de organismos como el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, la Coordinación de la Lucha contra el Narcotráfico, el Centro de Planeación para el Control de las Drogas de la PGR, situación que duplica funciones y genera más incertidumbre e ineficiencia en la posible coordinación de las funciones de inteligencia dentro del gobierno.

El gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, por su parte crea una Coordinadora de Seguridad Nacional que sustituiría al Gabinete de Seguridad Nacional y la Coordinadora de Seguridad Pública, para atender los problemas de delincuencia en el país. Una de las iniciativas policiales más ambiciosas desarrolladas por el gobierno mexicano, se implementó a través de la Cruzada Nacional contra el Crimen y la Delincuencia, iniciada por el presidente Ernesto Zedillo. Producto de este programa, el día 11 de diciembre de 1998, se crea la Policía Federal Preventiva (PFP), la que exigía la instauración de un organismo policial a nivel

<sup>62</sup> Aguayo Quesada, "El espionaje ante la cultura cívica". Op. Cit. p.23

nacional que combinarla las funciones y el personal de la Policía Federal de Caminos, la Policía Fiscal Federal y la Policía Migratoria Federal. Poco después se anunció que la PFP resultante también habría de comprender fuertes componentes militares y de Inteligencia.

La PFP se subordinó a la Secretaría de Gobernación y comenzó a organizarse a principios de 1999. Su misión inicial fue la de resguardar la integridad y los derechos de las personas, impedir la comisión de delitos y preservar la libertad, el orden y la paz en toda la Nación. Unos 800 agentes de inteligencia fueron transferidos del Cisen. En la PFP, el contingente del Cisen, pasó a denominarse la Coordinación de Inteligencia.

Sin embargo, como siempre, todo se queda en buenas intenciones, pero en los hechos es diferente, las palabras del Secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, en febrero del 2002, nos aclaran: "La recién creada Policía Federal Preventiva, que en un par de años se convirtió en un coto más de poder e inmunidad, donde el espionaje a favor de los poderosos, los servicios inconfesables de los dueños del país y el uso de fondos públicos de manera ilegal e indiscriminada, para ganar voluntades y prominencia, se volvió a dar en los mismos términos y con semejantes características a las que se pudieran encontrar en cualquier corporación policiaca añeja y retorcida".<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> Gertz Manero, Alejandro, "La fuerza de los corruptos", *El Universal*, p. A22.

La importancia que reviste este periodo es muy significativo en estos tiempos de ajuste, si bien la democracia como tal todavía no cuenta con los elementos necesarios para plantarse totalmente en nuestro país, los cambios sufridos en los servicios de inteligencia para la seguridad nacional, junto con organismos electorales bajo los reflectores ciudadanos y una gran apertura política contribuyeron a que por lo menos no se cayera en la ingobernabilidad una vez que llegó al poder Vicente Fox Quesada.

El ejército mexicano también evolucionó, se tecnificó y modernizó, dejaron de ser el aparato represor del Estado, y evitaron participar en la disolución de manifestaciones en contra del gobierno, lo cual también es necesario remarcar, ya que forma parte de este complejo camino mexicano hacia la democracia.

En este contexto recibe el gobierno y el organismo de inteligencia y seguridad nacional el presidente Fox, condena el espionaje telefónico y manda a evaluar al Cisen, situación que se haría en los primeros 100 días de mandato y para ello encargó a los Secretarios de Gobernación, Santiago Creel; Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, el consejero de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser y el procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha, de realizar las investigaciones correspondientes. Esta situación despertó gran entusiasmo en la sociedad, se pensaba que finalmente se pondría en orden el Cisen y se realizarían reformas profundas, sin embargo, no fue así.

Los resultados de la evaluación fueron presentados por el nuevo director del centro, Eduardo Medina-Mora Icaza, el 19 de julio de 2001, siete meses después de que se ordenara el estudio, tiempo en el cual el director general del Cisen conservó la plantilla laboral, salvo algunas excepciones, del anterior director Alejandro Alegre. el mismo Medina-Mora en una conversación con Sergio Aguayo y reproducida en su libro "La Charola" dice: "hablé de ajustes, más que de reformas a fondo. Por ejemplo, explicó el esfuerzo que se está haciendo para acabar con el lenguaje y la lógica paranoica de quienes producen los documentos, aclaró que el Cisen había dejado de investigar a individuos"<sup>64</sup>.

Las conclusiones son generales, lo divide entre debilidades y fortalezas, dentro de las primeras menciona la falta de un enfoque realmente útil de los productos; la exageración de los riesgos; un deficiente aprovechamiento, una planeación estratégica inadecuada; una cooperación internacional limitada, así como una excesiva rigidez en la estructura de mando y una imagen pública altamente cuestionada.

También refiere a la ausencia de un marco jurídico apropiado que faculte, norme y acote su acción, lo que ocasionó que se brindara información a instancias o personas que no debían conocerlas. Señaló que el personal de la institución, o usuarios del Cisen filtraron información en búsqueda de satisfacer sus intereses. Además de que no se encontró evidencias de estas irregularidades. Pero "se ha podido recabar información alrededor de estos temas que, como indica el

<sup>64</sup> Entrevista con Eduardo Medina-Mora, en *La Charola*, Op. Cit. p.289

procedimiento, se ha puesto a disposición de la autoridad competente para que sea debidamente valorada".<sup>65</sup>

Dentro del rubro de las fortalezas el director general del Cisen señala que existe un servicio civil, profesional con capacidad, preparación, experiencia y conocimiento, el cual trabaja con un gran rigor metodológico en la construcción de escenarios, prospectivas y líneas de acción, que facilitan la toma de decisiones. Cuenta con un efectivo criterio de compartimentación que permite un manejo adecuado y la confidencialidad requerida, de la información que se procesa. Aunado a ello, resalta que el Cisen es un organismo no penetrado por el narcotráfico o el crimen organizado. Porque cuenta con rigurosos métodos de selección y evaluación permanente del personal y un gran sistema de seguridad interna que restringen los canales de salida de la información y destaca que el Centro no realiza funciones operativas desde la creación de la PFP.

Añade que dentro de estas fortalezas, "el Cisen sujeta su operación al cumplimiento estricto de procedimientos claramente documentados y se caracteriza por un manejo transparente de los recursos públicos que acreditan una administración eficaz. Y señala que el Centro cuenta desde 1999 con un Programa de Estudios Estratégicos, cuya labor consiste en la preparación -tanto interna como con apoyo externo de especialistas reconocidos- de estudios de gran visión

---

<sup>65</sup> Medina-Mora Icaza, Eduardo, "Palabras de Eduardo Medina-Mora, director general del Cisen durante la presentación a los medios del resultado de evaluación del Cisen", [http://www.cisen.gob.mx/html/discursos\\_inap.html#3](http://www.cisen.gob.mx/html/discursos_inap.html#3).

sobre diversos temas, para enriquecer la perspectiva de trabajo de las dependencias del Ejecutivo Federal y ahora también del Congreso de la Unión".<sup>66</sup>

Las acciones y declaraciones de Vicente Fox crearon una gran expectativa, la sociedad en general le brindó todo su apoyo y confianza, sin embargo, con el pasar de los meses la gente perdió el entusiasmo y la confianza, el presidente empezó a contradecirse una y otra vez, lo mismo que su gabinete. En el asunto que nos ocupa, que es la seguridad nacional, hay grandes conflictos, el consejero de Seguridad Nacional de la Presidencia de la República, Adolfo Aguilar Zinser, se encuentra con la desaprobación del Congreso de la Unión, quien sostiene que es un puesto inexistente, además de tener un pleito con el secretario de Gobernación, Santiago Creel, aunque desmentido por ellos, por el control del Cisen.

Este asunto es importante resaltarlo, porque nos deja ver como se encuentra la situación de la seguridad nacional en estos días. Al asumir el cargo que el presidente Fox creó para la seguridad nacional, Aguilar Zinser señaló: "La idea de crear una Consejería Presidencial de Seguridad Nacional tiene por objeto coordinar las labores específicas de un conjunto de instituciones vitales para la operación del Estado mexicano, como son la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, La Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República, cuyas funciones están perfectamente delimitadas. El Consejero Presidencial de Seguridad Nacional no tiene funciones operativas, sólo

---

<sup>66</sup> Idem:

de coordinación, análisis y recopilación de información, elaboración de la agenda de riesgos a la seguridad nacional y sugiere acciones a seguir".<sup>67</sup>

Sin embargo, su margen de maniobra fue mínimo, en los primeros días de este año (2002) el Consejero aceptó la propuesta del Presidente Vicente Fox de representar a México ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) y así ocupar el lugar de nuestro país en el Consejo de Seguridad de la ONU. En esos momentos la prensa mexicana se ocupó del hecho y mencionó que "académicos y legisladores señalan que en el gabinete de Seguridad Nacional del presidente Vicente Fox se han registrado grietas y confusiones entre quienes conforman éste y Adolfo Aguilar Zinser. Agregan que la presencia del consejero no ha permitido establecer una política en materia de seguridad para el país".<sup>68</sup>

Aguilar Zinser reconoce que "Es complejo coordinar áreas que tiene estructuras jerárquicas, perfectamente establecidas, con procedimientos y sistemas; el Ejército defiende su campo de acción, la Secretaría de Seguridad Pública tiene cuerpos policiales, etcétera. Sin embargo, las relaciones que mantuve con los secretarios fueron siempre absolutamente cordiales. Claro que hubo puntos de vista divergentes, hay perspectivas burocráticas distintas, sin embargo, la relación fue siempre buena".<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> Aguilar Zinser, Op. Cit., p. 16

<sup>68</sup> Benavides, Carlos y Machado, Vicente Oscar, "Aguilar Zinser, embajador de la ONU, confirman", *El Universal*, Primera sección, p. 1.

<sup>69</sup> Benavides, Carlos, "Había divergencias, acepta Aguilar Zinser", *El Universal*, Nación, p. 10

La lucha por el control del Cisen entre Santiago Creel y Adolfo Aguilar, fue ardua, en una entrevista realizada por Sergio Aguayo, el secretario de Gobernación expone su posición: "... en cualquier estado moderno, la instancia que vela por la preservación del Estado nacional y la gobernabilidad del país generalmente tiene a su cargo el control de las agencias de inteligencia. Sería muy difícil de entender que la dependencia que tiene esa responsabilidad, entregara uno de los instrumentos básicos de su actuación (la inteligencia para la seguridad nacional) a un tercero sin que comparta esa responsabilidad. Cuando las agencias de inteligencia de Estado, no específicas para combatir el crimen organizado, se han separado del operador de la seguridad nacional, ha habido siempre problemas".<sup>70</sup>

Por su parte el exconsejero señalaba "Yo creo que el Cisen debe trabajar con base en un consejo en el que estén representadas diversas dependencias, que sean los clientes a los que se debe servir; si el Cisen sólo sirve a la Secretaría de Gobernación (SG) va a ser inevitable que en el futuro haya la tentación de convertirlo en un instrumento para las actividades estrictas de la SG, como sucedió en el pasado... El Cisen es un órgano desconcentrado con una muy estrecha base jurídica y con un alto grado de discrecionalidad; entonces queda a discreción del secretario de Gobernación y del director del propio Cisen hacer todo lo que juzguen que es procedente... Administrativamente el director del Cisen reporta con el secretario de Gobernación, pero el secretario de Gobernación también es uno de los clientes que le solicita información, también le puede

---

<sup>70</sup> Entrevista con Santiago Creel Miranda, *La Charola*, Op. Cit., p. 292

solicitar yo al Cisen información o el secretario de Hacienda o el secretario de Relaciones Exteriores o cualquier miembro de la Comisión de Orden y Respeto".<sup>71</sup>

Las dos opiniones están bien fundamentadas. Sin embargo, el Cisen no es el único órgano de inteligencia y seguridad con que cuenta la nación, también las secretarías de Defensa y Marina, la Procuraduría General de la República y las Secretarías de Seguridad Pública, cuentan con aparatos de inteligencia.

El debate de cómo llevar la seguridad nacional en nuestro país originó que no se pudiera avanzar en el asunto, si bien todos los actores políticos, académicos y sociedad, concuerdan en que debe legislar al respecto, esta situación no logró crear consensos.

Con la designación de Aguilar Zinser como representante de México ante la ONU, el presidente asume las responsabilidades del exconsejero y ante este hecho el secretario de Marina almirante Marco Antonio Peyrot González, "reconoció que la salida del consejero de seguridad nacional, Adolfo Aguilar Zinser, como coordinador en la materia en el gobierno de Vicente Fox implicará un cambio drástico en la estructura de esta área, en la que 'el Presidente decidirá en primera instancia todo lo referente al tema, pero con fundamento en los informes que las dependencias le proporcionemos'. Peyrot aseguró, en conferencia de prensa, que será dentro de un año cuando pueda decirse si en el área de seguridad nacional

<sup>71</sup> Benavides, Carlos, "Daña a Cisen tutelaje de SG: Aguilar Zinser". *El Universal*, Primera sección, p. 1

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

del país "faltaba o sobraba gente; el tiempo dirá si al final se necesitaba o no de un coordinador de seguridad nacional en el país".<sup>72</sup>

Así pues, todo queda como hasta antes de que hubiera un presidente de la República de un partido distinto al PRI. El Cisen mantiene los cuadros dirigentes que se formaron bajo el mando de Jorge Carrillo Olea, Jorge Tello Peón, la idea de reglamentar los servicios de inteligencia y seguridad nacional se mantiene en suspenso, puesto que se habla mucho de ella, pero en el congreso no aparece hasta el momento ninguna iniciativa al respecto y la sociedad se mantiene alejada del concepto, no se interesa por conocer más de cómo está organizado el sistema de seguridad nacional que nos rige.

Un análisis correcto de la situación que presenta el actual estado del gobierno de Fox y de la seguridad nacional en particular nos la dieron especialistas del Colegio de México en una mesa redonda donde se revisó el primer año de gobierno de Vicente Fox.

Así el investigador del Colegio de México Humberto Garza Elizondo menciona que "hay una dependencia creciente con los intereses de Estados Unidos y al encontramos así, nos ubica en una situación desfavorable a los factores externos y nos vuelven frágiles... Los cambios fueron de forma y no de fondo".<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Medellín, Jorge Alejandro, "Prevén cambios drásticos en seguridad nacional". *El Universal*, Nación, p. 6.

<sup>73</sup> Saúl Rodríguez, Lilia, "Nulos avances durante la gestión: especialistas". *El Universal*, Nación, p. 7.

Por su parte Sergio Aguayo Quezada "aseguró que a un año del gobierno de Vicente Fox hay nulos avances en materia de seguridad nacional del país. Resaltó que después del asesinato de Digna Ochoa, el gobierno foxista intentó revertir la falta de estrategia, al iniciar el esclarecimiento de los asesinatos y desapariciones de la 'guerra sucia' durante los años 70... Los rasgos conocidos son el desorden, un gabinete desordenado porque no hay claridad de quien ordene. A la Secretaría de Gobernación le quitaron su brazo operativo, no cuenta con la Policía Federal Preventiva y se la mandan a la Secretaría de Seguridad Pública, la cual está peleada con la Procuraduría General de la República... Se crearon nombramientos, como el del coordinador de Seguridad nacional, figura que no tiene espacio en el organigrama de la administración pública y depende de la buena voluntad de las dependencias y del caso que le quieran hacer... Fox no tomó ninguna postura en su gobierno"<sup>74</sup>, resaltó.

Aún así, en estos primeros meses la atención que se generó a las disputas por el control del Cisen, obligó a los medios de comunicación a interesarse y conocer sobre el tema, la vigilancia con respecto al Centro de inteligencia del país aumentó y a pesar de las filtraciones, que debilitan a una institución como esta, el mantener como foco de atención a la seguridad nacional es lo que necesita el país para que los encargados de la agencia no cometan los excesos que se presentaron en el pasado.

---

<sup>74</sup> Idem

## 2.3 Hacia la organización de la Seguridad Nacional

Hasta el momento, hemos hablado de cómo evolucionó el concepto de seguridad nacional en México, dando un vistazo a los eventos más significativos de los diferentes periodos de transición en la reciente historia del país. Pero es el momento de hablar de la organización de un sistema de seguridad nacional que nos ofrezca la tranquilidad de que no incurrirá en errores pasados, ni servirá como instrumento de espionaje al gobierno en turno.

Los analistas conocedores del tema sugieren que para tal efecto se debe de establecer una ley que responda a los intereses de la nación mexicana. Los servicios de inteligencia no pueden seguir sin un marco jurídico que los regule y marque los límites necesarios para no perder el control de estos.

Hay un gran avance, como se mencionó anteriormente, la sociedad en general está de acuerdo en que se debe de legislar al respecto, pero para ello, es necesario conocer qué se debe incluir en dicha ley.

El Congreso de la Unión sería el responsable de emitir una ley sobre inteligencia y seguridad nacional, sin embargo, lo primero que los legisladores debieran de conocer es qué sucede en ese mundo, qué debe de ser controlado y regulado, no puede dejar de lado la inclusión de la Sedena, Semar, PGR y la SSP, además del

Cisen, todas estas dependencias cuentan en su haber agencias de inteligencia que deben ser reguladas de la misma forma, para que no haya abusos de ninguna especie y no se caiga en errores pasados. El Congreso debe de asumir de manera seria el nuevo reto al que se tendría que enfrentar, le correspondería llamar a funcionarios, conducir investigaciones, revisar los análisis realizados, una tarea harto compleja.

La claridad es lo que debe de sustituir a la complejidad. Hay muchas voces que se manifiestan porque algún tema en particular entre en la agenda de seguridad nacional, el agua, el secuestro, la ecología, entre otros, sin embargo para incluir estos temas se debe de realizar un análisis que permita dilucidar sin son objetivos dentro de la esfera de la seguridad nacional o dentro de los ámbitos locales que les corresponden.

La postura del gobierno foxista<sup>75</sup>, a través del exconsejero de Seguridad Nacional sobre la ley de inteligencia y seguridad nacional es la siguiente: "Para que el Estado pueda hacer frente al crimen organizado se requiere, por ejemplo, de la intervención telefónica, la cual debe de ser autorizada por el poder judicial de acuerdo a lo que marca la ley. La intervención telefónica se debe dar bajo

---

<sup>75</sup> Asumo la propuesta del exconsejero Presidencial de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser, como la del gobierno de Vicente Fox, puesto que entraría entre las atribuciones que le confirió el propio presidente al crear el puesto y a la letra se lee en el Diario Oficial "el consejero será designado y removido libremente por el Ejecutivo federal, y tendrá entre otras funciones: Asesorar al presidente sobre el diseño de la política de seguridad nacional, así como sobre el diagnóstico de asuntos en la materia, recomendar al Ejecutivo la atención de asuntos específicos y proponer la creación de grupos de trabajo especializados, preparar un proyecto de agenda para el diagnóstico y análisis sobre riesgos y amenazas a la seguridad nacional y someterlo a consideración del presidente; y sugerirle las acciones para incrementar las capacidades de las instancias que generan inteligencia de seguridad nacional al interior de la administración pública federal, así como proponer los lineamientos que orienten la coordinación entre dichas instancias."

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

determinados ordenamientos legales y con la participación del poder judicial, porque la razón de intervenir el teléfono de un narcotraficante es para poder consignarlo después a los jueces... Todo esto tiene que estar cuidado tanto en las leyes como en los mecanismos para hacer públicas y transparentes las informaciones de seguridad nacional que obtenga el Estado por esa vía. Pero este será un asunto marginal. La mayor parte de la información no vendrá de esas fuentes. La mayoría de los servicios de inteligencia y de investigación del crimen en el mundo señalan que más del 90 por ciento de la información es pública".<sup>76</sup>

Para Aguilar Zinser es necesario que el actual gobierno redefina conceptualmente la identificación de los intereses nacionales y sea capaz de detectar situaciones adversas, así como aclarar cuáles son los fenómenos que nos amenazan y señala: "Todos aquellos fenómenos que puedan afectar a la sociedad en su conjunto, y afecten sus esfuerzos para alcanzar el desarrollo depredando los recursos naturales, la seguridad de la población, y la infraestructura, genera condiciones vulnerables, y puede volver estos elementos verdaderas amenazas a la seguridad nacional. En otras palabras, los fenómenos que amenacen el bienestar de colectividades, son las nuevas prioridades de la política de seguridad nacional".<sup>77</sup>

Siguiendo en este mismo rubro, el exconsejero Presidencial de Seguridad Nacional caracteriza las amenazas a la seguridad nacional de la siguiente manera:

<sup>76</sup> Aguilar Zinser, Op. Cit. p. 23-24.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 15-16.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Inseguridad pública y crimen organizado.**

El crimen organizado es el principal agente de la inseguridad pública, es una amenaza grave de grandes dimensiones, por lo que la ciudadanía exige una respuesta rápida y eficaz. Es importante señalar que no todo el crimen organizado entra dentro del ámbito de seguridad nacional, es importante distinguir entre las cuestiones que competen a la esfera de la seguridad pública como a las de seguridad nacional, la venta de estupefacientes y su consumo, los robos, entre otros, son temas de seguridad pública, sin embargo, señala el exconsejero, que la corrupción propiciada por el crimen organizado es un asunto de seguridad nacional, ya que inhabilita a las instituciones encargadas de defender a la sociedad.

**La destrucción de la naturaleza y el medio ambiente.**

La deforestación de nuestros bosques y la falta de agua, elementos vitales para que subsista un equilibrio ecológico, son considerados asuntos de seguridad nacional, como lo asumiera el presidente en enero de 2001. Otro asunto que esta adquiriendo rango de seguridad nacional es la contaminación ambiental.

**Las insuficiencias de la economía.**

Los problemas económicos que puedan afectar de manera directa a la colectividad son asunto de seguridad nacional, ya que las crisis por el mal manejo de esta son la causa de problemas sociales y políticos graves.

**Los nuevos sistemas de comunicación.**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La dependencia en los sistemas de comunicación y la tecnología, pueden provocar problemas de seguridad nacional. Si llegara a producirse una crisis en los sistemas satelitales, pararían empresas, dependencias gubernamentales, escuelas, hospitales, entre otros.

#### Narcotráfico.

El narcotráfico ha sido considerado asunto de seguridad nacional desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, por ello México debe aumentar su capacidad para combatirlo con sistemas de información propios, para con ello evitar que nuestro territorio sea la ruta del tránsito de drogas, así como incrementar su colaboración con los países que comparten el mismo problema.

#### Terrorismo.

Las operaciones del terrorismo internacional inciden en nuestro país, por lo que hay que evitar que los problemas sociales asociados a posiciones radicales usen técnicas de terrorismo. Por ello es necesario tener una relación cercana con las agencias internacionales de seguridad y más después de los ataques terroristas en Estados Unidos.

Asimismo, el actual embajador de México ante la ONU mencionaba que la idea del gobierno es la creación de un Sistema de Seguridad Nacional a partir de la oficina del Consejero de Seguridad Nacional y para ello resulta importante que la sociedad colabore con el gobierno para integrar la doctrina de seguridad nacional,

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ya que esta es la que padece los problemas y es quien puede proporcionar información verídica y confiable.

Y mencionó que en el nuevo esquema institucional, el tema de seguridad nacional no le pertenece a nadie y se apoyará con todas las instituciones del Estado, además se deja de lado el Gabinete de Seguridad Nacional que sólo abarcaba temas de seguridad pública y defensa nacional.

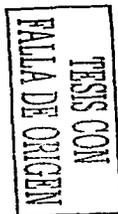
Sin embargo, los legisladores aún no se ponen de acuerdo para lograr un consenso en torno a una ley sobre seguridad nacional, para el diputado panista Benjamín Muciño Pérez, lo primero es definir qué es y qué no es seguridad nacional, pero consideró que para legislar al respecto, primero se tiene que incluir el término en la Constitución, para que de la misma "se desprenda una legislación secundaria que tampoco existe".<sup>78</sup> El diputado Muciño Pérez recalcó que es necesario que exista una *unidad* destinada a controlar la seguridad nacional, pero esta debe ser: "específica, legal y con clara rendición de cuentas, que esté estrechamente ligada al Ejecutivo, pero que sea totalmente controlada por el Legislativo".<sup>79</sup>

Por su parte el diputado priísta Omar Fayad Meneses, al igual que el panista afirmó que en la legislación mexicana no existe la definición del concepto de seguridad nacional, por lo tanto habrá que incluir el término en la Constitución, por

<sup>78</sup> Ortega, Miguel Ángel, "Contrahecho, el modelo de seguridad nacional foxista", *El Financiero*, Sociedad, p.

44

<sup>79</sup> Idem



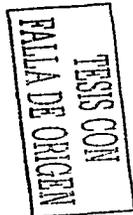
lo que el 8 de noviembre de 2001, el PRI presentó una iniciativa que tiene el objeto de: "darle facultades al presidente en materia de seguridad nacional y al Congreso otorgarle atribuciones para legislar".<sup>80</sup>

El Maestro Carlos Antonio Flores Pérez, estudioso del tema de seguridad nacional difiere con los legisladores y argumentó: "...el hecho de que la concepción de seguridad nacional no esté definida en la Constitución, no creo que sea la causa por la cual no se pueda legislar al respecto, yo creo que finalmente, si todo fuera ese problema, se podría hacerse una reforma en algún artículo, no sé cuál ...., en el que finalmente se definiera, creo que el gran problema es que los objetivos nacionales, que en términos generales tenía el Estado mexicano y que de alguna manera sí se encontraban muchos de ellos plasmados en la Constitución, hoy están a debate, te pongo cuestiones muy claras, por ejemplo constitucionalmente se dice que es parte del proyecto nacional que el Estado tenga rectoría sobre la economía y hoy por hoy ...., no está claro en qué medida se va a tener realmente una rectoría por parte del Estado ...., ese tipo de cuestiones, que son las que en parte te definen lo que es un proyecto nacional, son las que están actualmente a debate y mientras eso siga a debate y no haya un mínimo de consenso por parte de autoridades, como de fuerzas políticas, como de sociedad, es muy difícil legislar al respecto, pero no precisamente porque el concepto sea el punto discutible, sino que los elementos con los cuales vas a vestir, vas a dotar de sentido a ese concepto, pues están sumamente disputados hoy en día".<sup>81</sup>

---

id. ib.

<sup>81</sup> Entrevista con el Maestro Carlos Antonio Flores Pérez, Víctor Manuel Espinosa Rodríguez



Consideró el Maestro Flores Pérez que el Estado mexicano no tiene claramente definidos cuáles son sus objetivos nacionales, su proyecto de nación, el conjunto de objetivos nacionales que se pretende proteger, tanto de población como de instituciones, requerimientos mínimos para dar un primer paso en la definición del concepto de seguridad nacional.

Es urgente legislar sobre el tema, apuntó el Maestro, ya que los cambios en las condiciones globales después del 11 de septiembre, reclaman al Estado que defina cuáles son sus intereses en seguridad nacional, para que no sean impuestos de manera externa y que de alguna forma arrastren al país a una serie de cuestiones que no obedecen necesariamente a sus intereses reales, debido a la facilidad que tienen este tipo de conceptos de ser manipulados. Abundó que es necesario generar nuevas reglas acorde con el nuevo régimen democrático al que nos estamos incorporando, donde se dé cabida a la pluralidad política y a otras perspectivas que son del proyecto nacional, "... un proyecto democrático, reclaman fundamentalmente este tipo de redefiniciones y legislarlas es básico, en la medida en que tú puedas acotar cuáles son las funciones de este tipo de instituciones, cuáles son los puntos que se van a considerar como objetivos de seguridad nacional, cuáles son los mecanismos para perseguir que estos objetivos sean cumplidos y para protegerlos, inmediatamente también tienes que definir cuáles son los elementos que vas a considerar como contrarios a tu proyecto de

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

nación y a tus objetivos nacionales y todo eso da mucho mayor claridad y mayor certidumbre a las instituciones..."<sup>82</sup>

La dependencia encargada de la seguridad nacional debe estar subordinada al Ejecutivo, no necesariamente tiene que estar integrada a la Secretaría de Gobernación, puede ser un organismo desconcentrado que obedezca los mandatos presidenciales; no tiene que ser un poder absoluto; el poder que tienen los órganos de inteligencia en cualquier Estado es muy grande, por lo cual es imperioso acotarlo para que no sea sujeto de abuso.

En la lógica de contrapesos democráticos del México de hoy, las tareas de inteligencia y seguridad nacional que corresponden al Ejecutivo, deben ser una tarea de Estado, es decir, que los otros poderes propios del régimen republicano democrático, como es el Legislativo y el Judicial, tengan participación, por ejemplo el Congreso puede crear comisiones que se encarguen de vigilar que las tareas de los organismos de inteligencia y seguridad nacional sean realmente las que legalmente puedan llevar a cabo y por otra parte, que todo tipo de cuestiones que se puedan prestar a cierto tipo de abusos como las intervenciones telefónicas o detenciones de personas, sean ratificadas por una orden judicial, así es como funciona en los países democráticos y finalmente es lo que también da garantías de que esta seguridad nacional no llegue a ser únicamente entendida como seguridad del Estado y se revierta contra los ciudadanos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El tema de la seguridad nacional en México es complejo, el que los tres poderes representativos de la sociedad participen en esta, no garantiza el buen uso que se le de a la información que se recabe, al respecto, el Maestro Flores opinó que "desgraciadamente la madurez de la clase política mexicana, tanto la que está en el Ejecutivo, como la que está en el Legislativo, como la que está en el Judicial, dejan mucho que desear, sabemos de instituciones en el Ejecutivo que no responden a los intereses propios institucionales, sino muchas veces a intereses de persona o de grupo, en el Legislativo también vemos toda una serie de fraccionamientos partidistas que más allá de intereses de Estado se dedican a estarse disputando el poder en una lógica estrictamente electorera, por otra parte vemos un poder judicial que muchas veces no tiene la adecuada independencia, sino que está finalmente o bien corrompido por intereses privados externos, cuando no propios de cuestiones de crimen organizado".<sup>83</sup>

Sin embargo, es necesario crear un entramado institucional que de cause legal a la seguridad nacional como institución y esta misma ley permita acotar su poder y el de las personas que la coordinen, estableciendo una serie de disposiciones, para que en su caso, aplicarla a quienes la contravengan.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Capítulo 3**

### **Diseño de programa**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En los captulos anteriores se analizó el concepto de seguridad nacional y el significado para el gobierno de México del mismo, asimismo se destacan los problemas que se presentan cuando las instituciones encargadas de realizar las labores de seguridad nacional responden a intereses particulares.

A continuación se enumeran los pasos del diseño de programa que habrán de reforzar el análisis anterior, es necesario señalar que el radio reportaje responde a los parámetros indicados en este capítulo, los cuales detallaremos puntualmente.

### 3.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

Vigila a quien nos vigila.

### 3.2 LEMA

La seguridad nacional de México.

### 3.3 LOGOTIPO



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La figura de la República Mexicana con los colores característicos de la bandera, verde, blanco y rojo, rodeada de los logotipos de las instituciones encargadas de la seguridad nacional del país, estaría siendo observada por un par de ojos.

Justificación: La seguridad nacional refiere indudablemente a protección y certidumbre y para crear medidas para garantizar la seguridad de la nación es necesario cuidarlo, vigilarlo, lo que en el logotipo estaría representado por los ojos. El verde, blanco y rojo dentro del mapa de la republica mexicana, responden a los colores que tiene nuestra bandera y son los que nos representan como nación. Los logotipos figuran un cerco que detendrá los posibles ataques a nuestro país, son de las instituciones encargadas de la seguridad nacional de México.

### 3.4 OBJETIVO GENERAL

Explicar al público la evolución del concepto de seguridad nacional y la manera en que ésta se concibe en el país.

#### 3.4.1 OBJETIVOS PARTICULARES

Transmitir a la audiencia como se ha manejado la seguridad nacional en México.

Realizar un programa donde el público identifique los alcances que ha tenido y como repercuten en la sociedad.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Dar a conocer la aplicación que se le da en el país en este proceso de transición democrática.

Presentar en el radio reportaje las instituciones que se encargan de resguardar la seguridad nacional.

Difundir las opiniones de diversas personas sobre el tema, entre otros, de expertos, autoridades y ciudadanos.

### 3.5 ANTECEDENTES DE EMISIÓN

No se ha hecho ningún radio reportaje de fondo sobre seguridad nacional de México en las emisoras del Distrito Federal de las características del presente, sin embargo, este tema se ha tratado por Monitor y ha sido mencionado en un sin fin de ocasiones en el cuadrante, sobre todo después de los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, Estados Unidos, además que siempre ha sido un tema polémico.

### 3.6 PÚBLICO

#### 3.6.1 Sexo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Es un programa de interés general, por lo mismo va dirigido a toda la audiencia.

### 3.6.2 Edad

16 años en adelante, porque a esa edad se tiene más conocimiento de la situación del país.

### 3.6.3 Ocupación

Para todos los radioescuchas interesados en la problemática del país, sin importar la ocupación en la que se desempeñen.

### 3.6.4 Horario

A las 10:00 horas, para aprovechar el público cautivo que deja el noticiero Monitor de la mañana.

## 3.7 EMISORA

La emisora donde se podría colocar el programa sería Radio Red 1110 AM después del espacio de José Gutiérrez Vivó, porque se podría aprovechar el público que tiene este noticiero, que es una audiencia interesada en el devenir nacional.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.8 MODALIDAD DE PRODUCCIÓN

Es un programa grabado, ya que el formato del programa es muy extenso e incluye muchas cápsulas y entrevistas.

### 3.9 GÉNERO

Es un reportaje profundo, debido a que en su estructura se encuentra varios géneros periodísticos, específicamente este reportaje se ubica dentro de la investigación documental político-social, porque el tema nos lleva a esos dos ámbitos, social, ya que la seguridad nos concierne a todos y político, porque en México la seguridad nacional se ve como botín político y no como un bien para la nación y la población en su conjunto.

### 3.10 ESTRUCTURA

Después de la rúbrica de la entrada, se continuará con la definición tradicional del concepto de seguridad nacional y seguirá una cápsula con el uso que se dio a este término durante la llamada Guerra Fría. Entrará un insert de una entrevista realizada al Maestro Carlos Antonio Flores Pérez, en donde nos define su

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

concepto de seguridad nacional y se continuará comentado sobre la evolución de éste.

Otra cápsula abordará el tema de la seguridad internacional en la Organización de las Naciones Unidas y se pasará a otra cápsula con una encuesta con la concepción de la población sobre el término.

Posteriormente, se pasará al desarrollo de la seguridad nacional en el país e iniciarán los antecedentes del mismo, para que en otra cápsula se defina el uso que le dieron los Aztecas a la seguridad nacional y la inteligencia y se continuará con el proceso histórico del manejo de ese concepto.

Con la definición del concepto de inteligencia para la seguridad nacional por medio de una cápsula, se comentará sobre el desarrollo y el pasado inmediato de nuestro concepto y a partir de una cápsula se enumerarán cuáles son las instituciones encargadas de la seguridad nacional y se analizará por medio de declaraciones de diputados y una entrevista al maestro Flores Pérez, cómo se encuentra actualmente la seguridad nacional en el país.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 3.11 RELOJ DE PRODUCCIÓN

■ Rúbrica	■ Cuerpo	■ Cápsula 1	■ Cuerpo	■ Insert 1	■ Cuerpo	■ Cápsula 2	■ Cuerpo	■ Cápsula 3	■ Cuerpo	■ Cápsula 4
■ Cuerpo	■ Cápsula 5	■ Cuerpo	■ Cápsula 6	■ Cuerpo	■ Insert 2	■ Cápsula 7	■ Cuerpo	■ Insert 3	■ Cuerpo	■ Insert 4
■ Cuerpo	■ Insert 5	■ Cuerpo	■ Cápsula 8	■ Cuerpo	■ Insert 6	■ Cuerpo	■ Insert 7	■ Cuerpo	■ Créditos	■ Rúbrica



### 3.12 POSIBLES PATROCINADORES

La Secretaría de Gobernación, Copamex, Presidencia, Líneas aéreas, Aseguradoras.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Capítulo 4**

### **Producción de reportaje**

### **Vigila a quien nos vigila**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En este capítulo se presenta el guión del radio reportaje, donde se aborda el tema de seguridad nacional y se ofrece la evolución de este concepto en México.

Es un reportaje político social, porque el tema nos lleva a esos dos ámbitos, social ya que la seguridad nos concierne y nos afecta a todos y político, porque en México la seguridad nacional se ha usado como botón político y no como un medio para proteger a la nación en su conjunto.

Es además un reportaje profundo, ya que en el desarrollo del programa encontraremos diversos géneros periodísticos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 4.1 Hoja de Producción

**PROGRAMA:** Vigila a quien nos vigila

**PRODUCTOR:** Víctor Manuel Espinosa  
Rodríguez

**REALIZACIÓN:** Víctor Manuel Espinosa  
Rodríguez

**GUIÓN:** Víctor Manuel Espinosa  
Rodríguez

**OPERADOR:** Ernesto Cano y Antonio  
Serrano

**DURACIÓN:** 30" 25'

**FECHA DE GRABACIÓN:** 2 de julio de  
2002

### Voces

Locutor 1: Brenda Herrera

Locutor 2: Ángel Arellano

Locutor 3: Berenice Bautista del Rey

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 4.2 Guión

**Programa:** Vigila a quien nos vigila  
**Productor, realización y guión:** Víctor Manuel Espinosa Rodríguez  
**Operador:** Ernesto Cano y Antonio Serrano

### OP ENTRA RÚBRICA CD 1, T-1 Y BAJA A FONDO

BRENDA: Vigila a quien nos vigila.

### OP SUBE FONDO Y BAJA

ANGEL: Seguridad Nacional...

### OP ENTRA CD 2, T-1 Y BAJA A FONDO

ANGEL: Seguridad nacional es un concepto que adquiere gran relevancia en México en las últimas décadas. No es un tema nuevo, sin embargo, por los profundos cambios económicos, políticos y sociales que vive el país, últimamente aparece en forma constante en el discurso gubernamental y en los medios de comunicación.

### OP SUBE FONDO Y DESAPARECE

BRENDA: Pero, ¿Qué es seguridad nacional?

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**OP ENTRA CD 3, T-3 Y BAJA A FONDO**

ANGEL: Según el diccionario de la Real Academia de Lengua Española, seguridad nacional significa: "nación que se encuentra libre de todo peligro, daño o riesgo." Por lo tanto, seguridad nacional pertenece al resguardo de una nación.

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

BRENDA: Como concepto, surge en Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial y bajo la lógica de la Guerra Fría, era pues, un término inmerso en el pensamiento de la estrategia militar.

**OP ENTRA CÁPSULA 1, LA GUERRA FRÍA TERMINANDO ENTRA CD 1, T-6 Y BAJA A FONDO**

ANGEL: Una definición clara del concepto de seguridad nacional no la hay, según especialistas en la materia; la seguridad nacional es tratada de diferente manera tanto en comunidades académicas como en las instituciones encargadas de operarla.

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

BRENDA: Se considera un concepto de gran riesgo, por la diversidad de enfoques que la explican, ya que cada nación la concibe de acuerdo a sus intereses nacionales y le inserta elementos que le son característico.



**OP SUBE FONDO Y SE ENLAZA CON CD 2, T-5 Y BAJA A FONDO**

ANGEL: En general la lógica de la seguridad nacional es asimilable en algunos puntos a la razón de Estado y es este criterio lo que le indica al gobernante lo que debe de hacer para preservarlo.

**OP FX**

ANGEL: El Maestro Carlos Antonio Flores Pérez, especialista en temas de seguridad nacional, la define como:

**OP ENTRA INSERT 1 "La protección... .. para proteger"(23)", ENTRA CD 2, T-5 Y BAJA A FONDO**

BRENDA: Las condiciones propias de cada Estado lo forjan como entidad única, de manera que la razón de Estado impone premisas diferentes para situaciones diversas. Por ello en cada Estado el contenido de sus acciones cambia continuamente, la necesidad de autopreservarse como tal, lleva a un gobernante a tomar decisiones que responden a necesidades inmediatas, aunque por ello cometan actos inmorales o que infrinjan la ley.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



**BRENDA:** Al hablar de seguridad nacional mexicana, debemos señalar que como concepto se toma en cuenta por el gobierno a principios de la década de los ochenta, pero a lo largo de la historia del país hay aspectos que debemos observar y que están inmersos en el término.

**OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER**

**ANGEL:** La máxima jurista "Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz" es el enunciado de los principios de la política exterior mexicana y de lo que hoy se conoce como seguridad nacional, en un plano defensivo.

**OP ENTRA CD 4, T-3 Y BAJA A FONDO**

**BRENDA:** Otro de los pilares de la seguridad nacional en relación a la política exterior es la Doctrina Carranza, cuya base es la no intervención y la autodeterminación de los pueblos y las naciones.

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

**ANGEL:** Al terminar la Revolución, el país quedó devastado, durante años los gobiernos fueron débiles y pobres: los generales, caciques y políticos vivían en permanente riña.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**OP ENTRA CD 3, T-3 Y BAJA A FONDO**

BRENDA: La construcción de un ejército nacional para superar el caudillismo de los años veinte, fue de suma importancia para la seguridad nacional de aquellos tiempos, ya que se corría el riesgo de que el país se desintegrara con las pugnas caudillistas. El ejército era la única institución capaz de garantizar la aplicación de nuevas leyes y lograr la reconciliación política en el país.

**OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER**

ANGEL: Otro aspecto importante, es la disciplina mostrada por el ejército al darse la transición del presidencialismo militar al gobierno de las instituciones.

**OP ENTRA CÁPSULA 4 LOS AZTECAS, TERMINANDO FX**

BRENDA: A principios de 1947 el gobierno de Miguel Alemán crea la policía política del régimen, su tarea principal era vigilar a enemigos y aliados, funcionarios, candidatos y grupos de todo tipo en el concierto político.

**OP ENTRA CD 5, T-9 Y BAJA A FONDO**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ANGEL:

La Dirección Federal de Seguridad (DFS), jugó un papel muy significativo dentro de las instituciones encargadas de la seguridad nacional, pero fue más conocida por violar sistemáticamente los derechos humanos, que por ser un eficiente servicio de inteligencia para la seguridad nacional; recurría con frecuencia al uso de la violencia como forma de coerción para controlar a la población.

### SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER

BRENDA:

No tuvo control, ningún presidente se dio a la tarea de controlarla, no les importaba la forma de actuar de la Dirección Federal de Seguridad, sólo les interesaban los resultados, ya que la consideraban como instrumento para la realización de los trabajos sucios.

### OP ENTRA FX DESDE "La agenda.... intenciones"

ANGEL:

El Doctor Sergio Aguayo Quezada nos menciona en su libro "La Charola", como definirían la seguridad nacional los encargados de la misma en aquel periodo: "La agenda de seguridad se formaba con los enemigos del presidente, entre los que estaban opositores y miembros de la familia revolucionaria, a quienes seguían y espiaban con el afán de descubrir los pecados que confirmarían sus negras intenciones".

### OP ENTRA CD 6, T-10 Y BAJA A FONDO

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**BRENDA:**

La organización contaba con una gran impunidad y poder; se relacionó con el narcotráfico, protegía a delincuentes, extorsionaba a la población, también hicieron negocios de todo tipo, principalmente ilegales, llegó incluso a vender plazas de agente o simplemente la identificación, la famosa charola que daba un cierto grado de autoridad.

**OP SUBE FONDO Y BAJA****ANGEL:**

El asesinato del periodista Manuel Buendía, cuyas investigaciones sobre el negocio de las drogas involucraba directamente a la Dirección Federal de Seguridad y el secuestro y muerte en México del agente encubierto de la (DEA), la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos, Enrique Camarena por un grupo de narcotraficantes, protegidos por agentes de la corporación fue la destrucción de la misma.

**OP ENTRA CD 2, T-2 Y BAJA A FONDO****BRENDA:**

El gobierno de Estados Unidos presionó al entonces presidente, Miguel de la Madrid Hurtado, para esclarecer el crimen, obligándolo a desaparecer la Dirección Federal de Seguridad para finales de 1985. Termina así la etapa más autoritaria de México en el siglo pasado.

**OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESPARECER**

9/18

ANGEL:

Las cosas no cambiaron del todo al desmantelarse la Dirección Federal de Seguridad, si bien se dejó atrás el brutal autoritarismo con que se manejaba esa corporación, los servicios de inteligencia mexicanos continuaron espiando opositores, amigos y enemigos, proporcionando información privilegiada al presidente.

**O.P. ENTRA CÁPSULA 5 INTELIGENCIA, ENTRA CD 5, T-10 Y BAJA A FONDO**

BRENDA:

Para 1986, la agenda de la seguridad nacional cambió, se deja atrás la represión y se redefine el concepto. Ya en el Plan Nacional de Desarrollo de Miguel de la Madrid se sientan las bases para reorientar la seguridad nacional mexicana.

ANGEL:

El Plan Nacional de Desarrollo define a la seguridad nacional como un elemento para "el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional" y añade que la función de las fuerzas armadas es "colaborar, coadyuvar y contribuir con la seguridad nacional".

**OP SUBE FONDO Y SE MEZCLA CON CD 3, T-9 Y BAJA A FONDO**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

10'18

BRENDA:

A finales de los ochenta, la sociedad se involucra más en cuestiones políticas, exige más espacios de opinión, crea organismos no gubernamentales como contrapeso a los abusos del Estado, lo que deriva en una gran apertura política, donde los derechos humanos y la democracia forman parte fundamental de las prioridades ciudadanas.

#### OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER

ANGEL:

Esto aunado a la profesionalización, capacitación y mejoramiento en la selección del personal al interior de los servicios de inteligencia, permitieron al país entrar en un proceso democrático, que definen al México de hoy.

#### OP ENTRA CD 2, T-10 Y BAJA A FONDO

BRENDA:

Sin embargo el control que tenía el sistema político priista sobre los organismos de seguridad nacional, que por un lado cedían espacios a organizaciones políticas y sociales y por el otro los espiaba, interviniendo sus teléfonos, siguiéndolos, acosándolos, entre otras cosas, no permitió que se estableciera una normatividad para regular y transparentar la seguridad nacional.

#### OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

11/18

ANGEL: No obstante esta situación, los organismos de seguridad nacional mexicanos, no fueron factor de riesgo para que tomara posesión Vicente Fox Quesada como Presidente del país.

**OP: ENTRA CÁPSULA 6 Y AL TERMINAR FX**

BRENDA: El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) define la seguridad nacional como "La condición imprescindible para el desarrollo integral del país, basada en: la preservación de la soberanía e independencias nacionales, el mantenimiento del orden constitucional, la protección de los derechos de sus habitantes y la defensa de su territorio.

**OP ENTRA CD 3, T-9 Y DESAPARECE**

ANGEL: Y señala que los principios que rigen a la seguridad nacional para el desarrollo y la existencia del país son: democracia, soberanía, unidad nacional, integridad del patrimonio nacional, Estado de derecho, desarrollo y paz social.

**OP ENTRA CD 2, T-10**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

BRENDA:

Esta definición contrasta radicalmente con la de otros países por la dinámica que se presenta en ellos, por ejemplo, en los Estados Unidos e Israel, su concepción de seguridad nacional actualmente gira en torno a posibles ataques terroristas y su tarea de inteligencia es encontrar redes de estas organizaciones para desarticularlas.

**OP SUBE FONDO, BAJA Y DESAPARECE**

ANGEL:

Bajo estos principios, nos encontramos que el Estado mexicano considera asuntos de seguridad nacional al narcotráfico, al crimen organizado, a los grupos subversivos y organizaciones afines, asimismo considera a la inseguridad pública, a la corrupción, al terrorismo internacional y a la proliferación armamentista.

**OP ENTRA CD 2, T-12 Y BAJA A FONDO**

BRENDA:

La ingobernabilidad, la estabilidad económica, la desigualdad social, la inestabilidad regional y la demografía, además de la energía, la ecología, la salud, el desarrollo equilibrado, la alimentación, la educación y los recursos naturales, son otros principios que el Estado mexicano considera dentro de la agenda de la seguridad de la nación.

**OP SUBE FONDO Y DESAPARECE**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ANGEL: Una extensa lista de buenas intenciones, no deja fuera ningún problema primordial de los que aquejan a la sociedad, sin embargo los resultados de esta agenda son poco palpables, los más notables son los relacionados a la captura de narcotraficantes.

**OP ENTRA FX**

ANGEL: Para el Maestro Flores Pérez el principal problema para definir el concepto de seguridad nacional en México es:

**OP ENTRA INSERT 2 "No tenemos... .. proteger" (.26"), DESPUÉS CÁPSULA 7 OBJETIVOS NACIONALES Y TERMINANDO ENTRA CD 9, T-1 Y BAJA A FONDO**

BRENDA: En los primeros meses de su gestión y ante la importancia del concepto de seguridad nacional, el presidente Vicente Fox, creó la figura de consejero presidencial para la Seguridad Nacional.

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

ANGEL: Asimismo, el presidente le cambia el nombre a gabinete de seguridad nacional por el de Orden y Respeto e incluye como secretario técnico de este último al consejero presidencial.

**OP SUBE FONDO Y SE MEZCLA CON CD 2, T-1 Y BAJA A FONDO**



14/18

BRENDA:

Situación que creó un conflicto al interior del gabinete de Orden y Respeto. El secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda y el consejero presidencial de Seguridad Nacional, Adolfo Aguilar Zinser entraron en pugna por el control del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, además que las dependencias no le hacen mucho caso al consejero, puesto que su figura no existe en el organigrama de la administración pública y por ello no tenían responsabilidad ante esa instancia.

**OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER**

ANGEL:

Las mismas críticas recibió el consejero presidencial por parte de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, al tiempo que señalaban que era necesario legislar en materia de inteligencia y seguridad nacional para no repetir errores del pasado.

**OP ENTRA FX**

ANGEL:

Es urgente legislar sobre seguridad nacional, considero el Maestro Flores:

**OP ENTRA INSERT 3 "Mientras el... .. a las instituciones" (1'01")**  
**ENTRA CD 1, T-6 BAJA Y DESAPARECE**

TESIS COL.  
FALLA DE ORIGEN

15/18

BRENDA:

En México la seguridad nacional y los servicios de inteligencia que la proveen de información se encuentran en un gran vacío jurídico, hasta la fecha no hay una legislación que norme el funcionamiento de estos organismos, lo que originó los excesos hasta ahora cometidos.

**OP ENTRA FX**

ANGEL:

Para legislar sobre seguridad nacional, el Maestro sugirió tener en cuenta que:

**OP ENTRA INSERT 4 "El poder ... .. orden judicial" 58" ENTRA CD 1, T-6 Y BAJA A FONDO**

ANGEL:

Sin embargo, en lo que va de la presente legislatura no hay una posición clara sobre el tema en la Cámara de Diputados. Todos opinan, pero no se legisla, las iniciativas se quedan en la congeladora, como le pasó a la iniciativa de Ley de Seguridad Nacional que presentó el PRD, que ni siquiera se discutió.

**OP ENTRA FX**

ANGEL:

Al respecto nuestro entrevistado lamentó:

**ENTRA INSERT 5 "Desgraciadamente... ..mexicano" (1'), ENTRA CD 2, T-5 Y BAJA A FONDO**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

BRENDA:

El diputado priísta Omar Fayad Meneses, secretario de la Comisión Especial de Seguridad Pública afirma que para legislar sobre seguridad nacional lo primero "es incluir el término en la Constitución, pues éste no existe".

**OP SUBE FONDO Y SE MEZCLA CON CD 4, T-3 Y BAJA A FONDO**

ANGEL:

Fayad Meneses asegura que su partido presentó el 8 de noviembre de 2001 una iniciativa que tiene el objeto de darle facultades al presidente en materia de seguridad nacional y al Congreso otorgarle atribuciones para que pueda legislar. La propuesta del PRI es una reforma a los artículos constitucionales 89 y 73.

**OP ENTRA CÁPSULA 8 ENCUESTAS II, ENTRA CD 4, T-4 Y BAJA A FONDO**

BRENDA:

Por su parte, el diputado panista, Benjamín Muciño Pérez, secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara baja, señaló al igual que el priísta que lo primero que se debe hacer es "definir qué es seguridad nacional y que no", "cree que en la Constitución debe de existir el término para que de ahí se desprenda una legislación secundaria que tampoco existe".

**OP ENTRA FX**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ANGEL:

Sin embargo, el Maestro Flores no concuerda con la opinión de los diputados e indicó que no es la definición del concepto dentro de nuestra Carta Magna lo que impide su legislación:

**OP ENTRA INSERT 6 "Creo que... ..disputados hoy en día" (1' 02")**  
**ENTRA CD 6. T-10 Y BAJA A FONDO HASTA DESAPARECER**

ANGEL:

Pero ambos diputados reconocen no saber cual es la posición del ejecutivo con respecto a una ley sobre seguridad nacional. Muciño Pérez dice que está preparando una iniciativa, pero no saben nada, ni formal, ni informalmente.

**OP ENTRA FX**

ANGEL:

El Maestro Carlos Antonio Flores consideró:

**OP ENTRA INSERT 7 "Creo que... ..particulares" 37" ENTRA FX**

BRENDA:

México necesita de un sistema de seguridad nacional, que realice labores de inteligencia de calidad, eficientes, económicos y que respeten la legalidad. Debe estar alejado de pugnas políticas y ser supervisado y controlado por los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como por la sociedad. Si queremos ser un país auténticamente democrático debemos transformar los aparatos...

Sigue

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

18/18

que integran la seguridad nacional. De no hacerlo, esta organización puede convertirse en una amenaza a la seguridad nacional, como sucedió en el pasado.

**OP ENTRA CD 2, T-2X**

ANGEL: En la voz Brenda Herrera.

BERENICE: Berenice Bautista del Rey.

BRENDA: Y Ángel Arellano.

ANGEL: Operación técnica: Ernesto Cano y Antonio Serrano.

BRENDA: Producción y dirección Víctor Manuel Espinosa.

**RÚBRICA DE SALIDA CD 1, TRACK 1 Y BAJA A FONDO**

Locutor Seguridad Nacional...

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

Locutor Vigila a quien nos vigila.

**OP SUBE FONDO Y DESAPARECE**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### 4.3 Cápsulas

Cápsula 1: La guerra fría

#### OP ENTRA CD 7, T-10, Y BAJA A FONDO

Berenice: El concepto de seguridad nacional surge de la idea: la seguridad de la nación ante un enemigo externo o interno.

#### OP SUBE FONDO Y BAJA

Berenice: Durante la época de la guerra fría es usado contra los comunistas y opositores del mundo libre.

#### OP SUBE FONDO Y SE MEZCLA CON CD X, T, X Y BAJA

Berenice: En Sudamérica ese concepto provoca un genocidio a gran escala y los Estados Unidos inician la carrera armamentista contra los Soviéticos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Cápsula 2: Seguridad internacional

**OP ENTRA CD 8, TRACK-1 Y BAJA A FONDO**

Berenice: En 1945, al finalizar al Segunda Guerra Mundial se crea la Organización de Naciones Unidas, cuyo objetivo es velar por la paz y el desarrollo de las naciones.

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

Berenice: Para tal fin la Organización de Naciones Unidas cuenta con el Consejo de Seguridad, que esta integrado por cinco miembros permanentes, Estados Unidos, Rusia, Inglaterra, así como de Francia y China y diez no permanentes elegidos por la Asamblea General.

**OP SUBE FONDO Y BAJA**

Berenice: Sin embargo, el Consejo de Seguridad de la ONU, en muchas ocasiones ha sido obstáculo para las acciones de paz.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**OP SUBE FONDO Y BAJA HASTA DESAPARECER**

Berenice:

Para emprender alguna acción, la Organización de Naciones Unidas necesita el voto afirmativo de nueve miembros, entre los que se encuentran los cinco permanentes y por intereses particulares o geopolíticos, no se ponen de acuerdo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Cápsula 3: Encuestas 1.

**OP ENTRA CD 1, T-9 BAJA A FONDO**

---

Berenice:

En julio de 1998, para el 17 por ciento de la opinión pública mexicana, el significado del término seguridad nacional hacía referencia a la protección ciudadana, el 15 por ciento señaló que para aumentar y mejorar la seguridad pública, un 14 por ciento para proteger al país, mientras que tener paz social fue la opinión de un 11 por ciento y para elegir a nuestros gobernantes fue la opción del 9 por ciento, estos datos de ven reflejados en una encuesta del Centro de Investigación y Seguridad Nacional y el Instituto Nacional de Administración Pública, realizada en esas fechas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO**

Berenice: Dos años después en julio del 2000, el significado fue considerado como: protección a la ciudadanía 38 por ciento, aumentar y mejorar la seguridad pública 21 por ciento, tener paz social 8 por ciento, así como un 6 por ciento señaló que se refiere a la estabilidad política y económica y el uno por ciento a la seguridad que proporciona el Ejército.

**OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO**

Berenice: Para el 55 por ciento de las personas consultadas por la producción de este programa, en un sondeo realizado en julio del 2002, la seguridad nacional se asocia con mejorar y aumentar la seguridad pública, el 25 por ciento en proteger a la ciudadanía y el 20 por ciento de la población consultada consideró que tener paz social, soberanía, estabilidad política y económica, entre otros, se refieren a la seguridad nacional.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### Cápsula 4: Los Aztecas

#### OP ENTRA CD 2, T-10 Y BAJA A FONDO

---

Berenice: Los aztecas, como pueblo guerrero, contaban con una amplia red de informantes. Los más efectivos eran los pochtecas, comerciantes que en sus viajes de negocios recababan información sobre las costumbres de los pueblos, su poder militar y su gobierno.

#### OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO

---

Berenice: Le seguían los *quimichtin*, que significa "ratones que andan de noche escondidos a hurtadillas", especialistas en aspectos militares y políticos, agentes secretos con habilidades de espionaje y operación clandestina.

Berenice: El uso de información por parte los aztecas fue bastante efectivo y parte de su estrategia, lo que les permitió incrementar considerablemente su poder político y económico.

**OP ENTRA CD 4, T-7 Y BAJA A FONDO**

Berenice: Los gobiernos siempre han tenido instituciones encargadas de recabar información oportuna y veraz sobre determinados sucesos y personas para evaluarla, analizarla y entregarla a los gobernantes, quienes la utilizan para tomar decisiones. A esto se le llama inteligencia y los datos recabados se obtienen de la manera más secreta posible.

**OP SUBE MÚSICA, SE MANTIENE Y BAJA A FONDO**

Berenice: Son las instituciones encargadas de la seguridad nacional las que tratan de organizar el aparato de inteligencia del Estado. Estas instituciones orientan su trabajo de acuerdo a una agenda de riesgos que incluye las principales amenazas a la seguridad nacional.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Cápsula 7: Objetivos Nacionales.

**OP ENTRA CD 1, T-9 Y BAJA A FONDO**

---

Berenice: La Nación, como integradora de los diferentes individuos, grupos y sectores que conviven en un mismo territorio, debe de graduar su acción a través de objetivos que permitan atender, en forma efectiva, las necesidades, intereses y aspiraciones de la colectividad.

**OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO**

---

Berenice: La adopción de Objetivos Nacionales representa la cristalización de los intereses y aspiraciones que la nación busca satisfacer y crea un referente capaz de orientar el camino histórico de un pueblo a la vez que establece los parámetros de evaluación de las acciones del gobierno.

TESIS CON  
FALLA EN CEN

**OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO**

---

Berenice:

Los objetivos nacionales deben ser socialmente aceptados y deben crear las condiciones necesarias para garantizar su cumplimiento, por tal razón, los objetivos asentados en la Constitución política de un Estado se convierten en los cimientos de legitimidad del poder mismo.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**OP ENTRA CD 1. T-9 Y BAJA A FONDO**

Berenice: En una encuesta del Centro de Investigación y Seguridad Nacional y el Instituto Nacional de Administración Pública, la ciudadanía en una encuesta realizada en julio de 1998, consideró que las situaciones que podían poner en riesgo a la seguridad nacional eran: la delincuencia, 15 por ciento, el conflicto armado en Chiapas, 14 por ciento, crisis económica 13 por ciento, el 11 por ciento pensó que la inseguridad pública y 9 por ciento la drogadicción..

**OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO**

Berenice: Para julio del 2000, los riesgos señalados fueron: 16 por ciento narcotráfico, 10 por ciento crisis económica, 9 por ciento un gobierno corrupto e ineficiente y la delincuencia e inseguridad pública ocho por ciento cada una

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **OP SUBE MÚSICA Y BAJA A FONDO**

Berenice:

En un sondeo realizado por la producción del programa, en julio del 2002, 60 por ciento de las personas consultadas consideró que la delincuencia y la inseguridad pública son los elementos más importantes que pudieran poner en riesgo la seguridad nacional, el restante 40 por ciento señaló a la ingobernabilidad, la crisis económica, el narcotráfico, entre otros.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## 4.4 Fonografía

CD	Track	Nombre	Intérprete	Álbum
1	1	The Saint Theme	Orbital	The Saint
2	1	11	Café Tacvba	Revés
1	3	Oil 1	Moby	The Saint
1	6	Setting Sun	The Chemical Brothers	The Saint
2	5	3	Café Tacvba	Revés
3	3	Porcelain	Moby	Play
2	4	5	Café Tacvba	Revés
4	3	Ode to Mauricio Garcés	Plastilina Mosh	Aqua Mosh
4	4	Banano's Bar	Plastilina Mosh	Aqua Mosh
5	9	Theme from Mission: Impossible	Larry Mullen And Adam Clayton	Now, that's what I call music! 3
6	10	Travelling Without Moving	Jamiroquai	Travelling Without Moving
2	2	2	Café Tacvba	Revés
4	10	I've Got That Milton Pacheco Kinda' Feeling	Plastilina Mosh	Aqua Mosh
3	9	Machete	Moby	Play
2	10	M.C.	Café Tacvba	Revés
2	12	7	Café Tacvba	Revés
9	1	Come With Us	The Chemical Brothers	Come With Us
7	10	Demons	Fatboy Slim	Halfway Between The Gutter And The Stars
8	1	Run Like Hell	Pink Floyd	On The Road
1	9	Da Funk	Daft Punk	The Saint
2	7	10	Café Tacvba	Revés
4	7	Bungaloo Punta Cometa	Plastilina Mosh	Aqua Mosh

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# Conclusiones

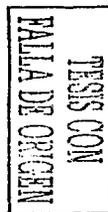
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Como observamos, el concepto de seguridad nacional es ambiguo y complejo, su contenido refleja las connotaciones ideológicas y doctrinarias de los intereses nacionales de cada país, por lo mismo se encuentra en constante proceso de reformulación, el cual se acentúa con la finalización de la Guerra Fría y el proceso de globalización de la economía.

En una primera etapa, la seguridad nacional, estaba ligada a la capacidad militar con la que una nación protegía a sus instituciones, ciudadanos y valores ante amenazas externas, lo que originó que algunas naciones con gran poder militar intentaran expandir su territorio, lo que a la postre originaría las dos guerras mundiales y al término de la última la división del planeta en dos grandes bloques de aliados comandados por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

En la época de la posguerra, la influencia de los líderes mundiales originó que los países aliados incorporaran el concepto de seguridad nacional bajo las premisas de su líder, por ejemplo, en los países latinoamericanos fueron anexados a la política expansionista e intervencionista de los estadounidenses, lo que provocó la instauración de gobiernos militares, principalmente en el cono sur, los cuales aniquilaban ferozmente a todo lo que oliera a socialismo. El bloque comunista se caracterizaba por el férreo control soviético de los países aliados.

La caída del Muro de Berlín, la desintegración del bloque socialista y la globalización de la economía favorecieron para que surgiera una nueva relación



de poder en el ámbito mundial y la resignificación del concepto de seguridad nacional, que necesariamente tuvo que incorporar otros elementos como el desarrollo económico, social y cultural de los individuos, la preservación del medio ambiente y los productos naturales como el agua o el petróleo, así como combatir al crimen organizado, el narcotráfico y cuidar que no se presenten conflictos regionales o étnicos, entre otros.

Estos cambios también tuvieron su efecto en la seguridad internacional, la cual se reflejaba con alto grado de cooperación y diplomacia, sin embargo los atentados en Estados Unidos dieron un giro a la historia y actualmente, con pretexto de su guerra contra el terrorismo, los estadounidenses, regresan a la etapa más autoritaria del concepto.

Por eso es importante fortalecer a la Organización de Naciones Unidas y establecer los mecanismos necesarios para contener al gobierno norteamericano y evitar que inicie guerras contra todos los países que considera sus enemigos

El concepto de seguridad nacional de México se ha reformulado a lo largo de su historia y si bien no es comparable con los usados por los regímenes militares sudamericanos de los años 70, si tuvo su etapa oscura, la cual no debemos olvidar para que no se vuelvan a repetir los excesos pasados.

En México, el uso del concepto de seguridad nacional es relativamente nuevo, se empieza a considerar a partir de la década de los 80 y su uso fue controlado

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

exclusivamente por el grupo que se encontraba en el poder, el cual lo utilizó para contener a sus oponentes, sin embargo, el embestida ciudadana por encontrar espacios políticos y de expresión, además de la presión internacional para que se respetaran en el país los derechos humanos, detuvieron poco a poco el autoritarismo del gobierno mexicano.

Por ello la seguridad nacional de México debe orientarse para consolidar el proceso democrático, el cual todavía es muy endeble debido a que el actual gobierno no ha logrado consolidar su política de Estado y ello es a causa de que, no ha querido o no ha podido desprenderse del sistema político priista. Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de reformar el Estado y así fortalecer la seguridad nacional.

Hay que tener en cuenta que la para que la mencionada Reforma del Estado funcione, es necesario que hacer cambios estructurales y transformar las instituciones y prácticas políticas, así como la conductas de los ciudadanos.

El concepto de seguridad nacional mexicano necesita redefinirse, tanto en su doctrina, como en su estrategia, así como en su agenda de riesgos, deberá sujetar a los aparatos de inteligencia a la defensa del interés nacional y coordinar a los diferentes niveles gobierno, federal, estatal y municipal, en su defensa.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La seguridad nacional respetará el carácter multiétnico y multicultural del país y garantizará la vigencia del Estado de Derecho y sus instituciones. Asimismo, valorará a los individuos como sujetos y objetos de la misma.

Asimismo, es necesario redefinir los intereses nacionales del país, ya que hasta la fecha, ha dependido en alto grado de los actores políticos del momento y de la política estadounidense hacia México y no de las necesidades propias de la Nación.

La cuestión no es fácil, no debemos olvidar que ser vecinos del país más poderoso del mundo, hacen a México centro del interés de la seguridad nacional de Estados Unidos y de acuerdo a su estrategia de seguridad, se involucran directamente en nuestros asuntos.

La visión mexicana de seguridad nacional va a depender mucho de la forma en que se manejen al norte del Río Bravo y el peso que se les dé a los problemas, y es que una de las características principales de países como el nuestro es la gran dependencia de las grandes potencias.

Una de las grandes premisas de los mexicanos es consolidar un sistema político plural y abierto, para que la sociedad discuta y confronte los proyectos partidistas sobre como llevar nuestra seguridad nacional y aceptar esta definición por la vía electoral, para incluirla como parte del proyecto nacional. Sin embargo, el actual sistema de partidos mexicano limita las posibilidades de las bases sociales para

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

influir en decisiones tales, los partidos políticos actúan de acuerdo a sus intereses y únicamente recuerdan al ciudadano para sus fines electorales.

Otro de los puntos en los que se deberá trabajar en conjunto, el gobierno, los partidos y la sociedad en su conjunto es en definir que tipo de seguridad nacional queremos, ya que por lo ambiguo del concepto, no existe un consenso en torno a los elementos que deberían de incluirse en la agenda de la seguridad mexicana.

Finalmente, debemos dejar en claros que un concepto como éste no ha estado libre de valores políticos y morales, los cuales pueden cambiar según los tiempos, pero nunca serán neutros o inocentes, por lo que hay que manejarlo de manera que realmente contribuya a un desarrollo positivo de la realidad mexicana.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## Fuentes

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Bibliografía

Aguayo, Quezada Sergio y Bagley, Bruce Michael (compiladores), *En Busca de la Seguridad Perdida*, 1ª. ed., Ed. Siglo XXI, México, 1990.

Aguayo, Quezada Sergio y Bailey, John (coordinadores), *Las Seguridades de México y Estados Unidos en un Momento de Transición*, 1ª. ed., Ed. Siglo XXI, México, 1997.

Aguayo, Quesada Sergio, *La Charola*, 1ª. ed., Ed., Grijalbo, México, 2001.

Diccionario de la Real Academia Española, 20ª Edit. T. II, Madrid, 1984.

Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Ed. Aguilar, T. 9, Madrid, 1979.

Hernández Bastar, Martín, *El Contexto Actual de la Seguridad Nacional en Mexico. Una Propuesta de Agenda*. Tesis. UNAM/FCPyS, 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Hemerografía

Aguayo, Quesada Sergio, "El espionaje ante la cultura cívica", *La Jornada Semanal*, 6 de noviembre de 1994, p.23.

Benavides, Carlos, "Daña a Cisen tutelaje de SG: Aguilar Zinser", *El Universal*, 31 de julio de 2001, Primera sección, p. 1.

Benavides, Carlos, "Había divergencias, acepta Aguilar Zinser", *El Universal*, 10 de enero de 2002, Nación, p. 10.

Benavides, Carlos y Machado, Vicente Óscar, "Aguilar Zinser, embajador de la ONU, confirman", *El Universal*, 07 de enero de 2002, Primera sección, p. 1.

Lelo de Larrea, Alejandro, "Controlarán agencias de espionaje", *El Universal*, 09 de febrero de 2001, p. 18.

Garretón, Manuel A., "Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina". *Revista Mensaje*, agosto de 1977.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Gertz, Manero Alejandro, "La fuerza de los corruptos", *El Universal*, 6 de febrero de 2002, p. A22.

Jiménez, Sergio Javier, "Urgen a crear una Ley de Seguridad Nacional", *El Universal*, lunes 11 de diciembre de 2000, p. 10.

Medellín, Jorge Alejandro, "Prevén cambios drásticos en seguridad nacional", *El Universal*, 17 de enero de 2002, Nación, p. 6.

Ortega, Miguel Ángel, "Contrahecho, el modelo de seguridad nacional foxista", *El Financiero*, 15 de marzo de 2002, Sociedad, p. 44.

Ramos, Pérez Jorge y Quezada, Isela Carolina, "Desplaza seguridad nacional discusión sobre ley india: INI", *El Universal*, 25 de septiembre de 2001, p. 20.

Saúl Rodríguez, Lilia, "Nulos avances durante la gestión: especialistas", *El Universal*, 4 de diciembre de 2001, Nación, p. 7.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Folleto

Aguilar, Zinser Adolfo. *La Seguridad Nacional de México y la Transición Democrática a inicios del Siglo XXI*. Centro de Estudios Superiores Navales. México, octubre 2001.

Benitez, Manaut Raúl. *Soberanía, Política Exterior y Seguridad Nacional en México*. Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, mayo de 1994.

Benitez, Manaut Raúl. *Soberanía, Política Exterior y Seguridad Nacional en México*. México, Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, mayo de 1994.

Buzan, Barry, en *Evolución Conceptual de Seguridad Nacional*, seminario sobre Seguridad Nacional, UNAM/FCPyS, México, 1986.

Diario Oficial, 8 de diciembre de 1998.

Diario Oficial, 1989, p. 26.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Haba, P. Enrique, *El Problema de los Conceptos Indeterminados y la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Derecho Constitucional Latinoamericano*, Anuario, No. 3, Universidad Complutense, Madrid, 1985.

Plan Nacional de Desarrollo, 1983, p.61

Plan Nacional de Desarrollo, 1989, p viii.

Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, *Diario Oficial*, 28 de noviembre de 1929, p.6.

Thiago, Cintra José, *Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo*, Cisen, México, 1991.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Internet

<http://www.cisen.gob.mx>, 11 de marzo de 2002.

<http://www.gobernacion.gob.mx>, 10 de marzo de 2002.

<http://www.presidencia.gob.mx>, 01 de febrero de 2002.

<http://www.sedena.gob.mx>, 16 de marzo de 2002.

<http://www.seguridadnacionalhoy.com.mx>, 17 de abril de 2002.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Entrevista

Entrevista con el Maestro Carlos Antonio Flores Pérez, profesor de Ciencias Políticas en la FCPYS/UNAM, realizada por Víctor Manuel Espinosa Rodríguez, en Sanborns Altavista, México, DF, 27 de junio de 2002.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Glosario**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Constitución (ciencia política)**, ley fundamental, escrita o no, de un Estado soberano, establecida o aceptada como guía para su gobernación. La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del Estado, estableciendo así las bases para su gobierno. También garantiza al pueblo determinados derechos. La mayoría de los países tienen una constitución escrita. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos)

**Contrainteligencia**, son las medidas y acciones para proteger información valiosa del Estado y la nación y para detectar y neutralizar actividades de inteligencia que dañen o puedan dañar la seguridad nacional.

La contrainteligencia se encarga de evitar el acceso indebido a información restringida, de proteger la integridad de un sistema de inteligencia o de impedir la operación no autorizada de agentes de inteligencia. (<http://www.cisen.gob.mx>, México.

11 de marzo de 2002)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Estado**, denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un denominado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propia extensión territorial. La característica distintiva del Estado moderno es la soberanía, reconocida tanto dentro del propio Estado como por parte de los demás

de que su autoridad gubernativa es suprema. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos*)

**Estado de Derecho.** fórmula relativamente reciente en el Derecho Constitucional, con la que se quiere significar que la organización política de la vida social, el Estado, debe estar sujeta a procedimientos regulados por ley. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos*)

**Gobierno.** organización política que engloba a los individuos y a las instituciones autorizadas para formular la política pública y dirigir los asuntos del Estado. Los gobiernos están autorizados a establecer y regular las interrelaciones de las personas dentro de su territorio, las relaciones de éstas con la comunidad como un todo, y las relaciones de la comunidad con otras entidades políticas. Gobierno se aplica en este sentido tanto a los gobiernos de Estados nacionales como a los gobiernos de subdivisiones de Estados nacionales, por ejemplo condados y municipios. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos*)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Inteligencia para seguridad nacional,** es el conocimiento destinado a asistir al gobierno en la toma de decisiones sobre asuntos de seguridad nacional que, dentro del marco del derecho, se obtiene mediante un proceso de planeación,

recolección, procesamiento, difusión y explotación de información.  
(<http://www.cisen.gob.mx>, México, 11 de marzo de 2002).

**Nacionalismo**, doctrina ideológica que considera la creación de un Estado nacional, condición indispensable para realizar las aspiraciones sociales, económicas y culturales de un pueblo. El nacionalismo se caracteriza ante todo por el sentimiento de comunidad de una nación, derivado de unos orígenes, religión, lengua e intereses comunes. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos)

**Poder ejecutivo**, una de las tres facultades y funciones primordiales del Estado (junto con la legislativa y la judicial) consistente en hacer cumplir las leyes y que suele ejercer el gobierno o el propio jefe del Estado. Se distingue del poder legislativo, ejercido generalmente por el Parlamento, que promulga o revoca leyes, y del poder judicial, que interpreta, hace respetar o invalida las mismas. El poder ejecutivo concibe y ejecuta políticas generales de acuerdo con las cuales las leyes tienen que ser aplicadas, representa a la nación en sus relaciones diplomáticas, sostiene a las Fuerzas Armadas y en ocasiones aconseja con respecto a la legislación. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos)

FALLA DE ORIGEN

**Poder judicial**, una de las tres facultades y funciones primordiales del Estado (junto con el poder ejecutivo y el poder legislativo). Según la tradicional doctrina de la separación de poderes (formulada por Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu y Gottfried Wilhelm Leibniz), la expresión poder judicial designa el complejo institucional (integrado por jueces y magistrados fundamentalmente) al que se otorga la potestad de administrar justicia en un Estado. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos*)

**Poder legislativo**, una de las tres facultades y funciones primordiales del Estado (las otras dos son el ejercicio del poder ejecutivo y del poder judicial) y que, según la teoría del constitucionalismo moderno, consiste en redactar, reformar y derogar las leyes. Tal concepción se cimienta en las apreciaciones y doctrinas que acerca del Estado de Derecho liberal realizaron durante el siglo XVIII los principales pensadores del llamado Siglo de las Luces. (*Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos*)

**Seguridad Nacional**, es la condición imprescindible para el desarrollo integral del país, basada en:

- la preservación de la soberanía e independencia nacionales,
- el mantenimiento del orden constitucional,
- la protección de los derechos de sus habitantes y la defensa de su territorio

(<http://www.cisen.gob.mx>, México, 11 de marzo de 2002).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Soberanía**, poder o autoridad que posee una persona o un grupo de personas con derecho a tomar decisiones y a resolver conflictos en el seno de una jerarquía política. El hecho de poder tomar estas decisiones implica independencia de los poderes externos y autoridad máxima sobre los grupos internos. (*Enciclopedia*

*Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN